Sábado 23 de Julio de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.—Núm. 160

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy 23—ss. Liborio y Apolinario obispo.

Municipalidad

SESION DE 15 DE JULIO DE 1870.

(Estraordinaria.)

Abierta la sesion con asistencia de los Señores Vice-Presidente, Arditi, Arrufó, Livingston, Martinez de Hoz, Nazar, Nuñez, Sanchez Boado, Sassemberg, Tamini, leida aprobada y firmada el acta de la anterior se dió cuenta de una solicitud de D. Angel Herrera (hijo) pidiendo que la Municipalidad, á fin de poder hacer con seguridad el servicio de la limpieza le auxilie con diez carros diarios, mientras los nuevos contratistas no se hagan cargo de él, la que fué destinada á la Seccion de Higiéne.

El Sr. Vice-Presidente dió cuenta en seguida de que habia recibido de la Secretaria de Gobierno una Invitacion para asistir junto con la Seccion de Educacion á una conferencia con el Sr. Ministro y el Sr. Gefe del Departamento de Escuelas, á fin de arbitrar los medios de allanar las diferencias pendientes entre este y la Municipalidad con motivo de la separacion de varios preceptores municipales: que no creyéndose él ni la Seccion de Educacion facultados para concurrir al llamado por cuanto importaria reconsiderar la resolucion de la Corporacion y reabrir un juicio sobre ella, se habian abstenido de hacerlo y dispuesto darle cuenta para la resolucion que estimare conveniente como lo hacia.

El Sr. Sanchez Boado: enumeró como lo ha hecho en sesiones anteriores, los abusos que respecto de la Municipalidad viene cometiendo desde tiempo atras el Departamento de Escuelas, en lo referente á las que ella costea, abusos que han dado lugar á que se tomen las resoluciones de que hoy se trata en el interes y en el deber de evitarlos, á fin de que la Corporacion salga del triste rol á que ellos la habian reducido, deduciendo de ahi la inutilidad de la conferencia pues no era de creer que quisiera volver á él.

El Sr. Martinez de Hoz: opinó por que no habia inconveniente en autorizar al Señor Vice-Presidente y Seccion de Educacion en asistir á la conferencia, siempre que en ella no quedase establecida conclusion alguna tendente á desconocer lo hecho por la Municilidad ó dejarlo sin efecto

Se dispuso conceder la autorizacion en ese sentido.

Dióse en seguida lectura á una solicitud del auxiliar de la Oficina de Patentes pidiendo licencia para pasar á asistirse al Hospital de Hombres por carecer de recursos con que hacerlo fuera de él, y ser recomendado al Administrador del referido Establecimiento

Esplicando el origen del pedido el Sr. Vice Presidente espuso: que el Encargado de la Oficina se habia quejado repetidas veces de las faltas del citado empleado, quien reconvenido se ha disculpado siempre alegando hallarse enfermo; que llamado nuevamente con motivo del recargo de trabajo á causa del espendio de las patentes ha repetido lo mismo, añadiendo que si se le ve por las calles es obligado á comprar el mismo las medicinas por no tener como pagar un sirviente y presentado el pedido de que se ha dado lectura

Cambiadas algunas observaciones sobre la conducta del empleado mencionado se dispuso acordarle la licencia al objeto indicado en su escritorio, sin goce de sueldo alguno, mientras á causa de él no concurriese á la Oficina, pudiendo el Encargado de la misma hacer servir la plaza con otro empleado que gozará de la compensacion que sea mayor.

Fueron despues destinados á la Seccion de Obras Públicas, fundados previamente por sus autores, un proyecto de resolucion del Sr. Tamini reglamentando el tránsito de rodados por las calle de Venezuela, y una nota del Sr. Arditi recomendando la necesidad de resolver cuanto antes lo que debe hacerse en la parte Sud de la Ciudad á fin de evitar la incomunicacion en que se halla la calle de la Independencia, bien formando calle de los zanjones de desagüe, á lo que es opuesto, ó bien continuando la obra del puente que es hoy un precipicio.

Leido un proyecto de ordenanza presentado por el Señor Livingston reglamentando la colocacion de andamios en las obras á la calle y dictamen de la Seccion de Seguridad aconsejando su aprobacion, el Sr. Martinez de Hoz, observó que ya existe una disposicion municipal sobre el particular, que consulta esta necesidad, cuyo desconocimiento por no estar todas compiladas hace que se corra el riesgo de dictar mas de una sobre un mismo asunto, como sucede en el caso presente; é hizo mocion para que se suspendiera la consideracion de esta hasta tanto no se encontrará la otra y se autorizara al Sr. Vice-Presidente para ordenar la compilacion é impresion de todas las sancionadas hasta el presente para conocimiento de los Sres. Municipales y evitar confusiones y repeticiones.

El Sr. Livingston: se adhirió á la mocion que fué aprobada por afirmativa general, manifestando que al presentar el proyecto de ordenanza habia sido impulsado por las desgracias que ocurren casi diariamente, ocasionadas por la mala colocacion de los andamios é ignorando que existiera disposicion al respecto.

El Sr. Vice-Presidente dió cuenta en seguida de que habia recibido una invitacion del Sr. Ministro de Gobierno para asistir á una conferencia con el Sr. Gobernador del Arzobispado con el objeto de allanar las diferencias suscitadas con motivo de la ordenanza prescribiendo la manera de estender las licencias para las inhumaciones: que el pensaba que este era un caso análogo al de las escuelas de que habia dado cuenta, pero que visto particularmente y hasta cierto punto suplicado para que asistiera á la conferencia lo habia verificado: que en ella habia quedado reconocido el perfecto derecho de la Municipalidad para dictar la disposicion pidiéndose solamente por el Sr. Gobernador del Arzobispado, comprometiéndose en cambio á hacerle dar cumplimiento por los curas que se declarara que lo dispuesto en el art. 6.° de ella no vá hasta permitir que las licencias espedidas por los Comisarios de Policia no sean registradas en los libros de las parroquias para evitar asi irregularidades en ellas: que el se habia limitado á manifestar que creia que efectivamente el citado articulo 6.° no tenia ese alcance y que daria cuenta de todo á la Corporacion como lo hace.

El Sr. Martinez de Hoz: que no tiene inconveniente por su parte en que se haga la declaracion siempre que los Curas se comprometan á su vez (por las licencias) á no cobrar mas de los cincuenta pesos que prescribe el arancel.

El Sr. Vice-Presidente y varios Sres. Municipales observaron que este era un punto fuera de la competencia de la Municipalidad y que no es ella la llamada á conocer y decidir de las infracciones de dicho arancel.

El Sr. Tamini: que la declaratoria que se solicita no es mas que un subterfugio por medio del que la autoridad esclesiástica piensa escapar al ridiculo en que la ha colocado su infundada y descortez negativa á dar cumplimiento á lo dispuesto en la ordenanza referida: que el articulo 6.° de la misma no puede ser mas claro, bastando su simple lectura que solo se limita á exigir el certificado médico como requisito prévio para la espedicion por quien corresponda en cada caso de la licencia para la ichumacion. Adujo en seguida el Sr. Municipal varias consideraciones en apoyo de la conveniencia de la ordenanza y del derecho de la Municipalidad para dictarla y terminó manifestando que la religion del Cristo y que él profesa debia ser muy santa cuando ha resistido hasta el presente á los embates suscitados por la intolerancia y de sacierto de sus mismos sacerdotes.

El Sr. Martinez de Hoz: se espresó en el mismo sentido.

El Sr. Arrufó: que la oposicion por parte del Sr. Gobernador del Arzobispado á hacer dar cumplimiento á la ordenanza es hija del despecho por no habérsele consultado al tomar una medida que indebidamente creyó ó pretendió creer que era de su resorte: que sin esa oposicion es seguro que los Curas le habrian dado cumplimiento, pues las innovaciones que ahora se exigen en las licencias son muy pocas comparadas con las anteriores y terminó proponiendo que la última nota del Sr. Gobernador del Arzobispado de que se dió lectura diciendo que la persistencia de la Municipalidad en hacer cumplir sin intervencion de los Curas su disposicion, le autorizaria para prohibir los sufragios religiosos en los Cementerios y adoptar otros recursos legales, se diera por no recibida y se archivara en desagravio del descomedimiento que envuelve.

Asi se dispuso, quedando el Sr. Vice Presidente encargado de manifestar al Sr. Ministro de Gobierno verbalmente lo que sobre el particular piensa la Corporacion.

Fué adoptado finalmente el dictámen de la Seccion de Hacienda aconsejando se ordene el abono de los setenta y cinco mil pesos importe de la última cuota de las acciones suscritas por la Corporacion á la empresa de los caminos de Flores y Gaona y se proceda inmediatamente á la venta de las mismas por un precio que no baje de la par.

Dióse en seguida por terminada la sesion siendo las cuatro y media de la tarde.

Rúbrica del Sr. Vice-Presidente.

B. Llorente.
(Secretario).

SOLICITADA

Sr. Redactor de «La Nacion.»

En el núm. 154 de su ilustrado diario, del 16 del corriente, he leido unos apuntes biográficos del Coronel D. Basilio Salas, muerto en defensa del pueblo *Federacion*, poco antes que se leyera en el Senado Argentino la nota de Lopez Jordan, copiados de la «Estrella Oriental», periódico que se publica en el Salto Oriental.

En esos apuntes se dice: «que el Coronel D. Basilio Salas empezó su carrera en la guerra de la Independencia; que como Teniente 2.° hizo la campaña del Brasil, el año 26, en el Regimiento 16 de caballeria de linea, al mando del valiente Coronel Olavarria, ascendiendo á Capitan; que concluida la guerra vino á Buenos Aires, en el mismo Regimiento, con las demas tropas argentinas y tomó parte en la guerra con el General Lavalle contra Rosas; que despues del infortunio de aquel y todo ya concluido, atravesó el Chaco desde los confines de la República Argentina en campaña del hoy General Oroño, General Hornos, y otros oficiales subalternos etc. hasta llegar á Corrientes.»

Muy lejos de pretender defraudar los servicios del desgraciado Coronel D. Basilio Salas, prestados el año 40 en los ejércitos libertadores, permitame vd, Señor Redactor, que conocedor de las personas y actor en algunos de los hechos que se refieren, revindique para quien corresponde los servicios que la «Estrella Oriental» detalla.

El Coronel D. Basilio Salas, cordobés, no figuró en la guerra de la Independencia ni en la del Imperio del Brasil, el año 26. El teniente del 16 de lanceros del mando del imperterrito coronel Olavarria, en la campaña del Brasil, ascendido á capitan con motivo de la batalla de Itozaingó, fué el finado coronel D. Mariano Salas, Tucumano, conocido entre sus amigos y compañeros por el *Cuico Salas*.

Fué, pues, D. Mariano quien acompañó al General Lavalle en la revolucion del 1.° de Diciembre de 1828, haciendo en el 16 de lanceros la campaña de esta Provincia y la de Santa-Fé.

Concluida esa guerra, y subido al mando Rosas, lo borró de la lista militar emigrando D. Mariano, y el año 40 hizo la campaña de Entre-Rios, Buenos Aires y el interior con el infortunado general Lavalle, hasta que, acompañando los restos de este General, muerto en Jujuy, emigró á Bolivia, en 1841, de donde pasó al Perú siendo ya Teniente Coronel.

En esa República prestó servicios y ascendió á Coronel, regresando á Buenos Aires el año 58, si mal no recordamos. Fué reconocido en su grado y mandó el Regimiento de Húsares, con el cual fué á formar parte del ejército del Sud, haciendo la campaña del desierto á las órdenes del Coronel Granada—Hacen pocos años falleció en Buenos Aires.

El Coronel D. Basilio Salas, en la época que D. Mariano Salas era capitan del 16, pertenecia á las milicias de Córdoba, y el año 30, cuando el General Paz luchaba en esa Provincia contra Quiroga, Aldao, Bustos y demas caciques del interior, D. Basilio era uno de los mas activos guerrilleros de esos caudillos que hostilizaban al General Paz.

Caido el Gobierno de este General y triunfante la Federacion, el Coronel D. Basilio fué nombrado comandante del Tio, en la frontera Norte de Córdoba, y allí se hallaba cuando en Octubre del año 40 el General LaMadrid invadió á Córdoba, de acuerdo con el General Lavalle—Salas se plegó con un Regimiento á los libertadores, é hizo el resto de la campaña hasta la desgraciada jornada de Famaillá, 20 de Setiembre de 1841, conocida por el *Monte Grande*.

En la retirada del general Lavalle á Salta, el coronel D. Basilo Salas se puso al frente de 400 hombres que atravesaron el Chaco y fueron á Corrientes á encontrarse en la batalla de Caaguasú.

Quede constatado, pues, que fué D. Mariano Salas, coronel, muerto en Buenos Aires ha poco tiempo, y no el coronel D. Basilio, muerto en Federacion, quien perteneció al renombrado 16 de lanceros del coronel Olavarria, hasta obtener en ese cuerpo el grado de Mayor, despues de la batalla del Puente de Marquez en 1829.

G. J. Q.

Partido de Chacabuco, Julio 20 de 1870.

LA NACION

Buenos Aires, Julio 23 de 1870

Retirada y vacilaciones

A un argumento personal y dos denegaciones se reduce la contestacion de la prensa oficial á los artículos en que hemos rebatido el pánico fingido ó verdadero con que ella se presentaba al pueblo para desmoralizarlo, en presencia de los últimos acontecimientos de Entre-Rios.

El argumento personal, prueba que la prensa oficial se vé apurada en la discusion de principios.

El consiste en ridiculizar nuestra propaganda que toma por base el poder de la República, el patriotismo del pueblo y la fé que nos inspiran las fuerzas propias de la idea, desde que un pueblo ha podido respirar un momento en la atmósfera de la libertad.

Parece que es mas sério el desconocimiento de esas grandes fuerzas y la perturbacion ó el cálculo que las hace negar.

Por eso la *Tribuna* siente irónicamente que la redaccion de la *Nacion* no esté al frente del ejército!

Esta ironia es prueba evidente que la redaccion de la *Tribuna* se cree capaz de mandarlos y quiere quebrar de antemano toda concurrencia.

No lo estrañamos, en primer lugar porque la esperiencia del cólega en el mando superior de los ejércitos es tan notoria, que seria ridiculo por parte de la redaccion de la *Nacion*, disputarle la preeminencia; y en segundo lugar, porque la presentacion continua de las candidaturas de la *Tribuna* para todos los destinos públicos, desde teniente alcalde y gobernador, hasta Presidente y rey, de propios y estraños, hace suponer una reunion de facultades y aptitudes tan sorprendentes, que bastan para conquistarle la admiracion y el respeto de los simples mortales que se atreven á aventurar sus humildes observaciones desde las columnas de este diario.

No tema pues la *Tribuna* concurrencia de ningun género. Si olvidando por un momento sus justas pretensiones á la corona de España, al gobierno de la República Oriental y la Argentina, á los gobiernos de provincia, al obispado y á la presidencia de la sociedad rural, se digna fijar sus miradas en el mando superior de nuestros ejércitos, lejos de hacerle competencia, le ofreceremos nuestro débil apoyo para que no tenga que quejarse de la *escuela* de la *Nacion*.

No, cólega, estariamos prontos á abandonar *nuestra escuela*, en vista de los resultados que han producido otras.

Creemos que lo mejor es ser localista hoy y nacionalista mañana; censurar las obras ajenas y aprovechar luego de sus frutos; hacer hoy furor con las autonomias y mañana sostener la infalibilidad de los presidentes; llamarse hoy liberal y escritor de principios y defender mañana la matanza de Loncogüe; llamar asesino y ladron á Urquiza por años enteros y hacer con él alianza politica contra el partido liberal; apellidarse hoy intransigente y purista furioso y aceptar mañana por escalon todo lo que se presente.

Esta no es la escuela de la «Nacion», cólega; pero parece que esta es la escuela que dá honra y provecho para mas de cuatro.

Y basta de estas miserias á que nos ha arrastrado, á nuestro pesar, el propósito claro de la «Tribuna» de llamar la atencion á los argumentos personales, para distraerla de la cuestion en que no se siente fuerte sobre los estribos.

En cuanto á esa cuestion, poco tendremos que agregar, habiendo la «Tribuna» confesado lo que convenia al bien público que confesase:

Ella dice que sus articulos no nacian del pánico, que nadie debe desmayar, que la República triunfará, que ella pide el *patibulo* para Lopez Jordan.

Cólega, no hay que andarse en los estremos.

Ayer estábamos perdidos, iban á tomar á Gualeguaychú, á la Victoria, al Paraná, Santa Fé, etc., levantando de cada uno de estos puntos millares de soldados rebeldes.

Hoy se conviene en que esto es una vergonzosa farsa y pasándose á la impresion opuesta se nos habla de *patibulo*.

Despacio, cólega!

Dias pasados, cuando la nota de Lopez Jordan se presentó al Congreso, un alto funcionario decia á sus puertas: «Reciban no mas lo nota: el general Mitre tiene instrucciones terminantes y antes de ocho dias nos ha de mandar *la cabeza de Lopez Jordan*.»

Nos repugnan los patibulos y los trofeos de cabezas, como nos repugnan las reacciones del espanto, que suelen estrellarse contra el opuesto muro.

Los patibulos, solo la justicia los levanta.

La mision de la prensa es de otro órden menos sangriento.

Por lo demás, si no era el pánico lo que esplicaba la actitud de la prensa oficial hace tres dias; si de puro *corage* nos pintaban á Anibal á las puertas de Roma; si la pérdida de Gualeguaychú, del Paraná, de Santa Fé eran visiones de esperanza, de fortaleza y de fé; si los 9,400 hombres era la mirada de orgulloso desden que mide la talla del enemigo, nos felicitamos de ello, como de ver á la *Tribuna* echando hoy tambien su proclama *bombástica*, basada, como la nuestra, en la fuerza moral que dá á Entre Rios el amor inconcuso de la libertad y en la fuerza material de que la nacion dispone para castigar un oscuro y criminal caudillo.

La denegacion de la *Tribuna* sobre que ella no ha querido alarmar y difundir desaliento, por cálculo ó de buena fé, nos dá la razon, demostrando que la *Tribuna* misma rechaza el propósito que todo el pueblo atribuyó á los articulos publicados en el *Nacional* y reproducidos como *verdades de á puño* por la *Tribuna*.

En cuanto á sus apreciaciones sobre el Entre Rios, tenemos aun otra denegacion.

La *Tribuna* que declaró que nunca habia tenido confianza en los Entre Rianos y que, como Almada y Gonzalez, todos habian de convertirse en rebeldes, retrocede igualmente ante las consecuencias absurdas de su asercion.

Hoy dice que se retiró á los Entre Rianos *como Almada y Gonzalez*; pero no á todos los Entre Rianos.

Esto es lo que se llama *tocar retirada* en toda regla.

El pánico de la cuestion de Entre Rios, los 9,400 hombres de Lopez Jordan, la toma del Paraná, de Gualeguaychú, de todo el Entre Rios con la provincia de Santa Fé y la politica que queria hacer dos campos, uno de Entre Rios y otro de las fuerzas nacionales, son errores abandonados por los mismos que los proclamaban *verdades de á puño*.

¿Qué mas podemos desear en honor de la politica y de las ideas que hemos sostenido en esta cuestion?

Hasta aqui la retirada de la prensa oficial.

Pero viene la otra parte en que puede decirse que borra con el codo lo que escribe con la mano.

Despues de todas sus vacilaciones termina diciendo:

«Hemos dicho, y lo repetimos, no tenemos fé en las masas ambulantes de entre-rianos que vagan por el territorio de Entre-Rios y eso lo repetimos hoy. Nuestras palabras se han referido á la multitud inmensa de entre-rianos de armas llevar que permanecen hasta ahora indiferentes á la contienda.

«Tenemos el último censo de la provincia de Entre Rios, en el que figuran mas de veinte mil hombres enrolados en la Guardia Nacional. De estos mas de *diez mil* no están en los ejércitos que combaten en aquella provincia, es decir no están ni con Lopez Jordan ni con nosotros, y es á esas *masas ambulantes* á las que no tenemos ni hemos tenido fé.

«¿O pretenderá la *Nacion* que no hay mas *entre-rianos* que los que están con Lopez Jordan y que forman algunas divisiones de nuestro ejército?

«Esto no puede siquiera suponerse. Es sabido que Entre-Rios ha vivido militarizado treinta años, y que su ejército tenia mas de veinte mil hombres.

«Nuestros temores, pues, son fundados. *No tenemos fé en los en los entre-rianos*, que aùn permanecen indiferentes, y es por esto que creemos posible el caso de que *todo el Entre-Rios* esté con el rebelde. *Lójicamente* están escluidos de ese número los que como Galarza, Echagüe, Escobar, Duportal, Benitez y tantos otros han sido los primeros en ponerse en armas contra aquellos mismos rebeldes.

«Almada y Gonzalez prueban esta verdad Todos los entre-rianos que han seguido las banderas nacionales, todos los que han querido hacerlo, lo han hecho ya desde el 14 de Abril; los que quedan *no nos inspiran fé* y dudamos mucho que, en caso de engrosar un ejército engrosen el nuestro. Sus inclinaciones los llevan hácia Lopez Jordan»

De manera que, aunque limitada *hoy* la proposicion á los Entre-Rianos *indiferentes* tenemos ya *diez mil* hombres mas que agregar al ejército de Lopez Jordan.

Lopez Jordan tenia 9,400 hombres, segun las *verdades de á puño*.

Esta fuerza ascenderia á 12,000, con la toma del Paraná y Santa Fé, anunciada por la prensa oficial.

Con diez mil hombres mas de armas llevar, hoy indiferentes y mañana Jordanistas, segun la «Tribuna», el ejército rebelde se compondrá de 22 mil hombres!

¿Es esto ó no volver al pánico?

Pero la «Nacion» es calumniosa á sabiendas, segun la «Tribuna» y sus articulos estan destinados á producir efecto *como las proclamas* de Lopez Jordan!

Cualquiera pensaria lo contrario!

Cualquiera diria que las proclamas del desaliento, que la exageracion de las fuerzas del enemigo, que la proclamacion anticipada de sus triunfos, que la ostentacion de sus mentidas ventajas, que la sugestion ó formacion de sus planes de campaña era lo que tendia á producir efecto, *como* las proclamas de Lopez Jordan.

Pero nosotros no queremos asentir al rumor absurdo que hace partir de los centros oficiales el pensamiento de obligar al Presidente á *hacer la maleta*, creándole fantasmas y situaciones espinosas, por lo cual no pondremos en la misma linea los articulos de la «Tribuna» y las proclamas del rebelde de Entre Rios, aun cuando se toquen por el resultado.

Levantar la moral de los rebeldes.

Abatir el espiritu de los defensores del órden constitucional.

Declaraciones intempestivas

La prensa oficial publica las declaraciones del Ministerio, de que nos ocupamos ayer.

Es sensible que las hagan coincidir con los hechos que las contradicen.

La «Tribuna» las ofrece como una leccion á la prensa recalcitrante.

Y en qué oportunidad!

El mismo diario donde se publica la declaracion oficial, donde se hace saber que los redactores de diarios no hablan con los ministros, publica un articulo como primer editorial, relativo á gastos del tesoro, escrito por el señor Ministro de Hacienda!

Tenemos motivos para hacer esta afirmacion; pero como no podemos probarla judicialmente, nos limitamos á hacer notar que ese articulo está escrito con antecedentes, datos y cifras que anuncian que los libros de las oficinas públicas se han abierto para que la prensa ministerial encuentre en ellos lo que conviene al Gobierno.

¿Cómo es pues que los redactores no hablan con los ministros, cuando nos esplican los negocios de estado con las cifras y datos oficiales?

Esto solo bastaria para mostrar cuan poco sérias son las *declaraciones* de que hablamos, y al lado de las cuales hemos mostrado ayer á un ministro dueño de la *Tribuna*, á otro ministro dueño del *Nacional*, á un sub-secretario escribiendo el primero de estos diarios y al tesoro público costeando la reimpresion de los escritos del segundo!

El *Nacional* vuelve ayer á tomar la palabra sobre el mismo asunto.

Segun él, el interés de empresa y la vanidad de los escritores son los que suponen al Presidente escribiendo en el *Nacional*.

Preguntamos, en primer lugar ¿qué ganan y qué pierden las empresas de los demas diarios, con que el Presidente de la República escriba en uno de ellos?

Nada absolutamente.

El único que puede ganar será el diario favorecido por las elucubraciones gubernamentales, porque se le facilitan gratuitamente ahorrándole sueldos y trabajo y por la atencion que tales hechos atra en sobre si.

Las empresas estarian pues conspirando en favor de los diarios oficiales, al suponerlos escritos por los primeros funcionarios de la administracion.

En segundo lugar, la negativa de la prensa oficial es sobremanera ridicula.

Los articulos del señor Sarmiento, por sus singularidades de fondo y de estilo son conocidos por todo el pueblo que los señala con el dedo, sin equivocarse en uno solo.

¿A qué viene pues negar lo que todos saben?

Pero el «Nacional» cita un caso en que estuvo contra un decreto del Gobierno!

Caso estupendo, pero que se esplica sin embargo, porque todo hombre, como todo Gobierno, están contra si mismos cuando quieren deshacer lo que hicieron, que es el caso á que se refiere el «Nacional».

Somos pues de la opinion del cólega en cuanto á que deben cesar las declaraciones oficiales. No por la razon que él dá de que no serán apreciadas por los partidos, sino porque nadie las toma á lo sério y no es politico que el Gobierno ponga en ridiculo al Gobierno.

Otra invasion de indios

Como se preveia por todos, y como estaba anunciado por varias correspondencias que hemos publicado en nuestro diario, una nueva invasion de indios ha tenido lugar por la parte del Sur, y precisamente por el mismo punto en que se efectuó la anterior.

Apesar de esto, que todos preveian, no se ha reforzado la guarnicion de la frontera Sur, no se ha provisto de caballos á las tropas que la guarnecen, no se ha aceptado el patriótico ofrecimiento hecho por el gobernador de la provincia, y ni aun siquiera ha sido contestada su nota.

Mientras tanto las invasiones se repiten, las fronteras despueblan y la desmoralizacion cunde sin que se tomen al menos medidas para disminuir, ya que no pára impedir estos males.

He aqui un estracto de carta de donde tomamos la noticia á que nos hemos referido, la que es escrita por persona respetable de la frontera.

Laguna de Quequen, Julio 17 de 1870

En mi anterior le anunciaba que era probable que los indios volvieran á invadirnos. Esta prevision se ha realizado desgraciadamente, y no era necesario ser adivino para preveerla. Ayer al amanecer tuvimos aviso que los indios se hallaban á ocho leguas de este punto. A las 12 del dia de ayer estaban en el parage denominado «La Caldera» que queda al N. E. de aqui. Calculando que en la tarde pueden haber penetrado mas adentro todos hemos dormido pᵗ aqui con caballo ensillado por medida de precaucion.

Es un dolor ver destruyéndose esta parte de nuestra campaña, sin que tengamos ni á quien quejarnos, desde que vemos que el Gobierno Nacional no pone remedio al mal. Si las invasiones siguen, como es probable, la frontera retrocederá hasta el Tandil.

Concierto de caridad.

Simpatizando con la idea y de perfecto acuerdo con las palabras y sentimientos de los que han promovido y anunciado un concierto de caridad en beneficio del fondo de pobres, insertamos las siguientes lineas en que se dá la noticia y se indica algunas de las personas que tomarán parte en él.

«La beneficencia pública es una fecunda fuente inagotable entre nosotros.

Nunca se dirá que está agotada, toda vez que se trate de un fin reconocidamente benéfico.

Tenemos el placer hoy de dar una interesante noticia en este sentido.

Se organiza en estos momentos una de esas fiestas á que toda persona de esquisito buen gusto, jamas deja de concurrir con su presencia y su ofrenda pecuniaria, dada con espontaneidad.

Un gran concierto se prepara.

Nuestros lectores van á ser agradablemente sorprendidos con esta noticia; y para nosotros es un placer el poderla anticipar.

Dentro de pocos dias tendrá lugar un concierto que se está organizando con objetos de caridad.

Va á tomar parte en él la señora de Bemberg, á cuyo anuncio deben despertarse en esta sociedad los mas gratos recuerdos; y se dice que entre las piezas que cantará hará oir varios trozos de la gran Misa de Rossini.

Bastaria este solo anuncio para dar á nuestra noticia un interés especial.

La Sra. de Bemberg, que acaba de volver de Paris ha tenido la noble deferencia de acceder á la anistosa insinuacion que se le hizo, para que concurriera á tomar parte en un beneficio, cuyo producto se aplica al *fondo de pobres* de la Sociedad de Beneficencia.

Despues de la aquiescencia de esta dama, se ha obtenido tambien el concurso de algunas señoritas y caballeros, cuyos nombres ignoramos en este momento, pero que constituyen el grupo de aficionados mas distinguido.

El Sr. Dr. Boneo es uno de los caballeros que se han prestado á su vez á dirijir y organizar el *Gran Concierto*, tomando á su vez parte en él.

Tendrémos especial cuidado en añadir otros pormenores mas adelante, relativos á la brillante fiesta que se prepara.

Elecciones Provinciales.

Tambien el Senado de la Provincia anuló, por VOTACION UNÁNIME, las elecciones practicadas en el último Domingo.

Sin duda esta resolucion, de acuerdo con la resolucion igualmente unánime de la Cámara de Diputados, se funda en la *legalidad intachable* de las mencionadas elecciones.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados

Sesion del 22 de Julio.

Leida y aprobada el acta de la anterior se pasó á considerar la órden del dia, que la componian los asuntos siguientes:

1.° Un proyecto sancionado en el Senado, autorizando al P. E. para invertir la suma de dos millones de pesos á fin de atender á la mas pronta ejecucion de la ley de 13 de Agosto de 1867, sobre defensa y seguridad de fronteras.

Fué sancionado en la misma forma del Senado.

2.° Un proyecto de decreto de la Comision de Peticiones, *no haciendo lugar* á la solicitud presentada por D. Flavio Novillo en representacion de D. Francisco César, pidiendo el pago de 1200 fuertes, importe de caballos suministrados al ejército formado por Derqui en Córdoba el año 1861.

Fué igualmente sancionado.

3.° El siguiente proyecto de la Comision de Legislacion, modificando en la parte reglamentaria el presentado por el P. E.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1.° Las Bibliotecas populares establecidas ó que en adelante se establezcan por asociaciones de particulares en las ciudades, parroquias y distritos poblados de la República, serán auxiliadas por el Tesoro Nacional en la forma que determina la presente ley.

Art. 2.° El P. E. constituirá en la ciudad de Buenos Aires, una comision proctectora de las Bibliotecas populares, compuesta por lo menos de cinco miembros y un secretario retribuido con mil pesos fuertes anuales.

Art. 3.° La Comision de que habla el articulo anterior, tendrá á su cargo el fomento, inspeccion y superintendencia de las Bibliotecas populares, asi como la inversion de los fondos á que se refieren los articulos siguientes.

Art. 4.° La subvencion que el P. E. asigne á cada Biblioteca popular será igual á la suma que esta remitiese á la Comision protectora, empleándose el total en la compra de libros, cuyo envio se hará por cuenta de la Nacion.

Art. 5° El P. E. pedirá anualmente al Congreso las cantidades necesarias para el cumplimiento de esta ley, quedando romo recurso provisorio, en el presente año, la parte del inciso 15 del Departamento de Instruccion Pública, que no se emplée en los libros de texto para los alumnos de los colegios nacionales.

Art. 6.° Comuniquese, etc.

José Maria Gutierrez—Adolfo Cano—Francisco J. Otiz—José A. Ocantos—P. Justo.

Despues de un corto debate sobre si se debia ó no establecer (como en el proyecto del P. E.) la parte reglamentaria de la institucion que se crea, fué sancionado como lo aconsejaba la Comision de Legislacion.

Noticias generales

Pieles de carnero

La revista del corredor Grossard, datada el 22 de Junio en Burdeos, previene que si los precios continúan siendo tan elevados en el Plata, es de temerse dè malos resultados la importacion de pieles de carnero de la nueva faena. Desde fines de 1869 han subido de 20 á 30 por ciento, y seria quizás imprudente el contar con una alza mas fuerte.

Mirense en este espejo

Cuatro veces al año se publica en Nueva York un periódico titulado *La Industria Americana*, cuya circulacion es de 12,000 ejemplares.

Un aviso *por una sola vez*, ocupando 6 pulgadas cuadradas, vale sesenta pesos oro en página interior y setenta en exterior.

A propósito de avisos, hé aqui unas curiosas observaciones que reputamos exactas y aplicables á este pais, con la simple reforma de aumentar el número de veces en ciertos casos:

Primera insercion del anuncio: no lo vé el lector.
Segunda insercion: lo vé, pero no lo lee.
Tercera insercion: lo lee.
Cuarta insercion: mira el precio del articulo.
Quinta insercion: habla de él á su esposa.
Sesta insercion: se decide á comprarlo.
Sétima insercion: lo compra.

Moraleja: para que el aviso sea eficaz, es indispensable que aparezca por lo menos durante una semana.

Muy bien

Despues de nuestra prédica constante sobre el mal estado del muelle del Riachuelo y la necesidad de hacerle la reparacion que necesita, ayer se ha dado principio á ella. Consideramos que ella llenará provisoriamente sus exigencias.

Nos hacemos un placer en reconocer en el señor Aguirre, un digno guardian de los intereses del comercio, asi mismo el señor Sagasta Inspector del Resguardo que tanto ha contribuido en esta obra, es acreedor á un aplauso y no lo merece menos el subdelegado de ese punto.

El silgadero

Desde que se estableció el silgadero en la costa contigua á la Boca del Riachuelo, hemos considerado esta poblacion una amenaza constante á los intereses del fisco, en lo relativo á los robos que frecuentemente hacen los tripulantes de los buques que trabajan en la playa, siendo esta nueva poblacion un punto que se presta sin ningun peligro al desembarque.

Todo el comercio se queja y con bastante justicia, de los robos que le hacen los tripulantes, los que hay mil probabilidades que estos se desembarcan en este punto, pues al resguardo le es completamente imposible el poder evitarlo, por la falta de elementos adecuados al caso.

Para que el Resguardo denominado Vanguardia pueda velar constantemente este punto que está fuera de su posibilidad, creemos de vital necesidad que el gobierno penetrado de nuestras justas observaciones, adopte uno de los dos temperamentos que vamos á consignar: ó bien hace desaparecer dicha poblacion trasladándola á un punto que esté bajo la vigilancia del resguardo ó aumenta el personal de éste ya tripulacion que es muy insignificante como de guardas pues una vez cambiada la organizacion de esa oficina y aumentado su diminuto personal, estamos seguros que los males que indicamos desaparecerán; en cuyo caso el comercio que es la victima de los hijos de Caco, habrá ganado inmensamente, y sus votos de gratitud hácia al gobierno será la mejor recompensa.

Al terminar estas lineas volvemos á repetir, q' el pequeño personal de Guardas y marinero, del Resguardo de Vanguardia no le permite contraer su atencion sobre este punto, pero ni estender su vigilancia á otros no menos importantes, por cuyas circunstancias creemos de imperiosa necesidad lo que ya hemos indicado, pues de lo contrario el mal tomará mayores proporciones y sus malas consecuencias recaerán sobre el gobierno y el comercio.

El Arzobispado y la Municipalidad

Arzobispado de—

Buenos Aires, Julio 21 de 1870.

Al Sr. Vice-Presidente de la Municipalidad.

En virtud de la nota de ayer del Sr. Ministro de Gobierno, que acabo de recibir, me es grato dirijirme al Sr. Vice-Presidente, pidiéndole se sirva remitirme las ordenanzas y licencias que mandó retirar dias pasados, y á la que se dará fiel cumplimiento por los Sres. Curas.

Dios guarde al Sr. Vice-Presidente.

FEDERICO ANEIROS.

Municipalidad de la Ciudad.

Buenos Aires, Julio 21 de 1870.

Al Ilmo. y Rvmo. Sr. Gobernador de la Archi-Diócesis.

De acuerdo con lo solicitado en la nota de S. S. Y. y R. de fecha de hoy, manifestando al mismo tiempo que los señores Curas darán fiel cumplimiento á la Ordenanza Municipal sobre licencias para las inhumaciones, tengo la satisfaccion de remitirle cien ejemplares impresos de la primera y ocho mil de las segundas.

Remito igualmente á S. S. I. y R. el estado demostrativo de las que se han espedido por la Corporacion desde el 15 del corriente hasta la fecha, á fin de que en los libros parroquiales puedan hacerse los respectivos asientos, quedando desde hoy suspendida esa espedicion.

Dios guarde á S. S. I. y R.

MARIANO CABRAL.
B. Llorente.
Secretario.

Ejecucion del asesino Bayon.

Bayon, el matador de M. Alejandro Lubanski, condenado á muerte por el tribunal de las Assises de la Drome, ha sufrido su pena el viérnes 3 del presente mes en Valence.

El *Figaro* publica los detalles siguientes sobre esta ejecucion:

«El limosnero de la cárcel se trasladó la víspera al lado del asesino de M. Lubanski, que habia rehusado escucharlo en diversas ocaciones; esta vez, Bayon lo rechazó de nuevo, á pesar de que esta visita le anunciaba que estaba próxima la hora de la espiacion. Por la noche, antes de dormirse, se lo contó sonriendo á sus guardianes.

«A la mañana siguiente, cuando el alcaide vino á despertarlo, no manifestó la mas minima emocion, contentándose con murmurar:

«—Está bien; os estaba esperando.»

«Luego se vistió, almorzó con mucho apetito, tomó café, y despues de haber saboreado un cigarro, se entregó á los verdugos de Lyon, Grenoble y Nimes, con los que no cesó de hablar, mientras procedian al fatal tocado.

«El venerable sacerdote quiso hacer una última tentativa, pero Bayon lo rechazó de nuevo, diciéndole con la mayor tranquilidad:

«—No dejadme en paz, señor cura; nada tengo que contaros»

«El limosnero no le abandonó á pesar de esto, y salió de la cárcel con el condenado.

«Eran las cinco y media. Cuando Bayon notó el coche que debia conducirlo al cadalso, se negó á subir en él.

«—¡Un coche, dijo, como si fuéramos al Palacio de Justicia! No, quiero ir á pié hasta la guillotina.»

«Insistieron en vano, y temiendo una resistencia á la que Bayon parecia dispuesto, comprendieron que era preferible acceder á su deseo.

«Uno de los verdugos lo asió por un brazo, el limosnero se puso á su lado, y se abrió la puerta de salida, cerca de la cual habia nu-

---

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO

Por D. Manuel Fenandez y Gonzalez.

LIBRO CUARTO.

mentido; porque vuestra hermosura era mucho mayor que lo que la fama habia dicho.

Dormiais vos abandonada, descuidada.

Vuestros hermosos cabellos velaban á medias vuestro semblante, y caian sobre vuestro seno.

La blanda luz de una lámpara os iluminaba.

Yo os estuve contemplando durante mucho tiempo sin que vos despertàseis; sin atreverme yo á despertaros.

Por último, me retiré saliendo en silencio por donde mismo habia entrado; pero llevando la muerte en el alma, porque sentia por vos un amor infinito, un amor del infierno.

Yo no podia pensar en vos sino de una manera desesperada

Estaba casado como lo estoy ahora.

Desde que os vi, comprendi que era inútil hablaros de amor.

Habiais venido á mi corte con vuestro padre, y yo debia respetar á mi huésped, cumpliendo rigidamente con los deberes de la hospitalidad.

No volví á abrir la puerta secreta que correspondia á la cámara en que os aposentábais.

Partisteis algunos dias despues, y yo perdi toda esperanza.

Pero quedé enamorado, loco; no he podido olvidaros, Hermesinda.

Si me hubiera sido posible robaros del palacio de vuestro padre, lo hubiera hecho.

Héme aqui, pues, delante de voz, enamorado, fuera de mi, resuelto á todo.

Hermesinda no se movió ni miró al emperador, no le comtestó.

El gato continuaba durmiendo.

—¡Ah! sereis mia,—dijo el emperador.—ahora no os doy hospitalidad; os tengo por un acaso afortunado para mi, en poder mio.

Nadie sabe que estais aqui.

Herman Goldming, que os trajo á Colonia sin que nadie supiese que os habia traido ni aun el rey Estanislao vuestro padre.

Mauricio de Bramburgo, no existe.

El langrave Humberto de Wantell, me es leal como un perro, y guardará profundamente este secreto.

Estais, pues, ignorada de todo el mundo, en poder mio, y no os queda otro recurso para libraros de mi amor, que arrojaros al Rhin desde una de las ventanas de esta torre.

El emperador sonrió de una manera sesgada,

—Pero vos no hareis eso,—continuó el emperador,—sois demasiado jóven para pensar en morir, para elejir la tumba cuando se os presenta una felicidad misteriosa, embellecida por un amor inmenso.

El emperador volvió á sonreir de una manera lúgubre.

Hermesinda continuaba callando, y el gato seguia durmiendo.

—Sin embargo,—prosiguió el emperador despues de una ligera pausa,—es tanto el poder que teneis sobre mi, que será lo que vos querais que sea.

Y por tercera vez, el emperador sonrió de una manera mas sombria, y miró involuntariamente un jarro y una gran copa de oro, que estaban sobre una mesa.

Hermesinda no pudo ver nada de esto, porque no miraba al emperador.

—Y bien—añadió éste,—respondedme ¿qué quereis?

—Que respeteis á la hija de un igual vuestro,—contestó con enérgica dignidad Hermesinda levantando sus grandes ojos azules como el cielo de una noche sin luna, y fijando una mirada intensa en el emperador.

—Estábais perdida en poder del miserable Herman Goldming,—dijo el emperador.

—Por lo mismo, Dios me ha traido á vuestro poder para que me salveis.

—Yo os amo como no creia se pudiese amar,—dijo el emperador,—desde que os vi, mi vida no es vida, sino una agonia insoportable, lenta, infinita, que me arrastra hàcia la tumba; vos podeis salvar mi vida y mi alma.

—Yo no puedo ser vuestra, estais casado, aunque fuérais libre, no seria vuestra esposa, porque no podria amaros.

—Y bien, moriré,—dijo el emperador,—pero me encontrareis noble y generoso, y si no podeis amarme, á lo menos me estimareis; conozco que mi presencia os enoja, y voy á libraros de ella; en el momento, un enviado mio irá á decir á vuestro padre el rey Estanislao de Dinamarca, que estais en mi poder, informándole de la manera que esto ha sucedido, para que vuestro padre me envie las personas á quiénes deba entregaros; en tanto, princesa Hermesinda, no me volvereis á ver.

—¿Y por qué no presentarme á vuestra esposa?—dijo con acento severo Hermesinda.

—¡Ah, no, no! encubierta y desconocida habeis entrado en mi palacio, y desconocida y encubierta saldréis de él. Adios.

Y el emperador salió y cerró la puerta, en la cual resonáron dos vueltas de una llave.

XIX.

Pasaron algunas horas.

El sol fué descendiendo, hasta que la proyeccion de los colores de las vidrieras por efecto de la luz del sol en el interior de la cámara penetró de una manera horizontal en el fondo del dormitorio.

Poco despues, el sol se puso.

Se abrió la puerta de la cámara por donde habia salido el emperador, y entró Huberto de Wantell, trayendo sobre una gran bandera de oro algunos manjares, que puso sobre la mesa, cuyos candelabros de oro encendió.

—Servis de una manera que espanta,—dijo Hermensinda al gran justiciero con un acento lleno de desprecio;—el mas vil de los vasallos de vuestro amo, se avergonzaria de lo que vos estais haciendo; pero es verdad, diren que el emperador Roberto es cruel; que negarse á cumplir su voluntad es lo mismo que sentenciarse á morir; y vos debeis tener un grande apego á la vida.

Huberto de Wantell no dió la menor señal de que le hubiesen conmovido aquellas palabras.

—¡Ah, si!—dijo Hermesinda;—vos sois, sin duda, uno de esos sayones de quienes dicen se ha rodeado el emperador Roberto, honrándoles para tenerlos en su palacio, para que le sirvan mejor y mas cerca: uno de esos infames hipócritas, que parecen ancianos venerables encanecidos en la práctica de la virtud y del honor: me alegraré mucho de que os presenteis á mi lo menos que podais.

—Me retiro, señora, dejándoos vuestra vianda,—dijo impasible Huberto de Wantell; —cuando necesiteis algo, sea á cualquier hora, llamad y acudiré. Que Dios os dé muy buenas noches, señora.

Y Huberto de Wantell salió y cerró la puerta.

XX.

Hermesinda se levantó y se acercó á la mesa donde el gran justiciero habia dejado la bandeja.

En ella habia cuatro platos humeantes, que contenian carne, aves y pescados, algunas confituras, frutas, pan y vino.

Hermesinda sentia debilidad, y no queria que la debilidad la postrase.

Temia, sin embargo, comer de aquellos manjares, que podian contener muy bien una sustancia narcótica.

¿Cómo saber si la contenian ó no?

Hermesinda fijó la mirada en su gato negro, que se habia subido en la mesa y la miraba de hito en hito con sus grandes ojos verdosos.

—¡Ah!—dijo Hermesinda;—tú, Ariel, me sacarás de dudas.

Y cortó un pedazo de carne bastante grande, le empapó bien en la salsa y le arrojó al gato, que le devoró en un segundo.

Era necesario esperar para ver si aparecia algun efecto en Ariel.

Hermesinda le tomó sobre si, se sentó junto á la climenea y esperó una, dos, tres horas.

La necesidad de alimentarse se habia hecho ya penosa para Hermesinda, y el gato se adormecia un momento, en cuanto Hermesinda le tocaba, por suavemente que fuese, despertaba.

—¡Ah, ¡no!—dijo Hermesinda;—nada tengo que temer de esos manjares: no, estoy en su poder; no necesita de adormecerme; es que la situacion en que encuentro me hace recelosa: es verdad que mi situacion no puede ser mas horrible; pero no puedo salvarme de ella sentenciándome á un padecimiento inútil: esperemos, y cuando la situacion sea ya desesperada, ahi está el Rhin para recibirme en su seno.

Y despues de esto, Hermesinda comió con apetito, y comió tanto, que poco despues de haber comido sintió una sed ardiente, y bebió con ansia el agua que contenia el jarro de oro en que el emperador habia fijado su mirada de una manera involuntaria.

Luego se sentó junto á la chimenea, por que sintió frio.

Ese frio que todos sentimos despues de haber comido.

El fuego de la chimenea se iba extinguiendo, se extinguian tambien las bujias de los candelabros.

Los párpados de Hermesinda, cargados por un vapor denso, se iban cerrando.

Se levantó, y con ese paso lento particular de los soñolientos, entró en el dormitorio, y vestida se metió en el lecho, se rebujó en sus ropas, porque tenia frio, y poco despues se durmió.

Ariel se habia subido en el lecho y dormia á los piés de su ama.

El fuego de la chimenea se extinguió por completo.

Una trás otra, hasta la última, se extinguieron las bujias de los candelabros.

Solo quedó en la cámara el leve reflejo de la luna, que iluminaba las vidrieras de las ventanas.

Se abrió la puerta, y una sombra atravesó la cámara.

Al dia siguiente, Hermesinda, pálida, sombria, terrible, asomada á una de las ventanas, hundia, por decirles asi, su mirada en las verdosas aguas del Rhin.

—¡Ah, no, no!—dijo:—¡los muertos no pueden vengarse! yo necesito vengarme, y me vengaré

XXI.

Y se volvió, porque sintió junto á si las pisadas de un hombre.

Este hombre era Huberto de Wantell.

Con gran asombro de este, Hermesinda se sonrió y le tendió la mano.

—Perdonadme,—le dijo,—las duras, las ultrajantes palabras que ayer os dejé oir.

Huberto de Wàntell miró de una manera profunda á Hermesinda.

—¿Decis eso con sinceridad, señora? la preguntó.

—Si, con todo mi corazon,—dijo Hermesinda,—y con todo mi corazon os ruego digais al emperador que venga á verme.

Huberto de Wantell se inclinó como se hubiera inclinado ante la emperatriz, y salió.

Poco despues el emperador de Alemania estaba delante de la princesa de Dinamarca.

—Yo os perdono y os amo, señor,—dijo Hermesinda,

—¡Ah!—exclamó el emperador comprendiéndola,—no importa, señora, si no me amais, me amareis, yo os lo juro.

XXII.

Aquella noche, por un postigo del castillo que daba sobre el Rhin, salió un hombre llevando de la mano á una mujer, que llevaba en sus manos un gato.

La luna dejaba conocer que el hombre era Huberto de Wantell, y la mujer Hermesinda.

Entraron en una barca que al pié del postigo los esperaba, tripulada por cuatro hombres; el postigo se cerró, y la barca, tomando el centro del rio, avanzó con rapidez, arrastrada por la corriente é impulsada además por los remos.

—¿A dónde vamos?—dijo Hermesinda.

—A las Siete Hermanas del Rhin,—contestó Huberto de Wantell.

¿Y están muy lejos esas Hermanas?

—Siete leguas, señora.

Hermesinda se envolvió en su manto y no volvió á preguntar mas.

—Al amanecer, mi primera abuela Hermesinda,—dijo Huberto,—llegó á este mismo castillo, amado mio, y en él nació mi segunda abuela Enginharda.

XXIII.

Hermesinda no pudo vengarse del emperador Roberto, porque no le volvió á ver, y no se arrojó al Rhin desesperada, primero, porque creia poder atraer al emperador; despues, porque se sintió madre.

Hermesinda dió á luz á Enginharda sin que el emperador volviese á verla.

Pero Roberto reconoció como hija suya bastarda á la hija de Hermesinda.

XPIV.

Pasó un año.

Se cumplieron los dos que Herman Goldmidg habia dicho era necesario viviese encubierta Hermesinda para contrastar él decreto del destino.

El rey de Dinamarca esperó en vano que Herman Goldming se presentase con su hija.

Pasaron aun séis meses, y el rey Estanislao sentia ya un cuidado mortal, cuando uno de sus cortesanos le dijo un dia:

—¿Quereis decirme, señor, qué se ha hecho del gato negro de la princesa de Dinamarca?

—Debe estar con mi hija en el convento de las Penitentes de Jesus,—contestó el rey Estanislao.

—La princesa, señor, estimaba mucho á Ariel, porque decia que no se conocia otro gato negro que tuviese los ojos verdes como la esmeralda, y yo podria asegurar á su grandeza, señor, que he visto otro gato negro con los ojos tan verdes como las de Ariel si no es ya que el gato que yo he visto es el mismo Ariel.

—¿Y dónde le habeis visto,—preguntó haciendo un poderoso esfuerzo para disimular su curiosidad el rey Estanislao.

—En la mayor de las Siete Hermanas del Rhin, señor,—contestó el cortesano:—donde hay un hermoso castillo imperial: cuando yo [illegible] negro se estaba lavando la cara sentado al sol en una punta de la roca.

—Ese debe ser otro gato,—dijo el rey;—porque Ariel está con la princesa en el convento de las Penitentes de Jesus.

—Podrá ser, señor, y asi debe ser en efecto,—dijo el cortesano:—pero nada he visto tan semejante á Ariel.

El rey aprovechó aquella noticia, y envió á uno de sus servidores, en quien tenia mas confianza, para que observase el castillo levantado en la mayor de las Hermanas del Rhin.

El emisario partió, y poco despues escribió, al rey Estanislao, que no solo estaba allí el gato negro, sino tambien la princesa Hermesinda.

XXV.

El rey Estanislao se trasladó sin perder tiempo á Colonia, en donde fué hospedado en el palacio imperial, y pocos dias despues, con pretesto de pasear por el Rhin, se metió en una barca y se hizo llevar á las Siete Hermanas.

Llegó á la mayor de ellas, saltó en tierra solo, y al adelantar vió en el mirador á Hermesinda.

A pesar de las órdenes del emperador, el guardian de Hermasinda en el castillo no pudo evitar que el rey de Dinamarca penetrase en él y tuviese una larga explicacion con su hija, que le pidió llorando la venganza del emperador.

El rey de Dinamarca, que aunque viejo era bravo como un leon, se hizo respetar y temer del guardian de Hermesinda; esperó á que llegase la noche, se metió con su hija y con su nieta, sin olvidar á Ariel, en la barca y se volvió á Colonia, en donde llevó secretamente á su hija y á su nieta á une hospederia, y se volvió al palacio imperial, encerrándose en seguida con el emperador.

XXVI.

—Ved cómo os quedais viudo,—dijo el rey de Dinamarca, echando fuego por los ojos.

—¿Y para qué, si os place, hermano de

merosos grupos compuestos principalmente de niños y mujeres.

«Bayon lanzó á su alrededor una mirada segura; el cortejo fúnebre se puso en marcha para la plaza de San Felix, entre dos filas de soldados.

«Al aproximarse al lugar de la ejecucion, Bayon hizo notar á los que lo rodeaban la gran multitud que habia, y advirtiendo que algunos de los que veian pasar no lo seguian tuvo el triste valor de gritarles:

«—¿Por que no venis, eh? ¡es gratis la entrada!»

«Durante el trayecto, el sacerdote no habia dejado de murmurar palabras de arrepentimiento y de perdon; pero Bayon no le habia contestado siquiera.

«Llegado al pié del patíbulo precipitó el paso, subió con seguridad las gradas, humedecidas por el rocio, y en la plataforma hizo seña al verdugo para que acabase pronto.

«Como este no lo puso inmediatamente en la báscula, Bayon se volvió y vió al noble sacerdote que le habia seguido. Entonces no reprimió un gesto de fastidio, y dijo con duro acento:

«—¡Menos aqui que en el calabozo!

«Estas fueron las últimas palabras del asesino de M. Lubanski. Algunos minutos despues la justicia estaba cumplida, y la vindicta pública satisfecha.»

Temblores en el Perú.

Los incansables huéspedes del Pacifico acaban de hacer dos visitas á la ciudad peruana de Arequipa.

El primer sacudimiento se sintió el 25 del pasado, á eso de las seis de la tarde, y su duracion fué escasa, pero considerable el ruido que lo acompañó; y el segundo, de duracion como de sesenta segundos, vino á las doce y tres cuartos de la noche del 27.

Sin duda porque los arequipeños están ya curtidos, ó debido á que no es gente fácil de julepear, ninguno de ambos temblores consiguió darles el susto que otras veces; y un diario de allí tiene la sangre fria de asegurar que tales visitantes han hecho ya su época, en el sentido que no atemorizan mas que el beberse un vaso de agua.

Volcan marítimo.

Por mas que parezcan opuestas las ideas de fuego y agua, no deben serlo cuando hasta en el fondo de la mar tienen su imperio los volcanes.

Una demostracion cientifica á propósito de esto no vendria mal; pero á falta de ella confórmense los lectores recordando que en las fraguas de los herreros, ambos elementos son uña y carne, y que las bombas policiales no sirven para nada cuando se agarran á brazo partido con los incendios. Si aun asi no quieren convencerse, lean:

En Quibdó (Panamá) apareció en el fondo del rio Atrato un volcan, en el sitio llamado Vigia del Fuerte. De tiempo en tiempo, y á veces con intérvalos de dias, se levantan las aguas en forma de pirámide á una altura considerable, mezcladas con gran cantidad de arenas; y de en medio de esa tromba sale una luz viva que alumbra todo el contorno. Ninguna alteracion se ha notado en el curso del rio, ni se ha observado otro fenómeno que el levantamiento de las aguas por intérvalos.

La noticia viene de perilla á los navegantes afectos á los baños rusos.

2.° Regimiento de G. N. de la Capital.

Debiendo el espresado Regimiento empezar á dar el servicio de la guarnicion desde el 1.° de Agosto segun disposicion superior se hace saber á los Guardias Nacionales del 1er. Batallon para que ocurran al Cuartel sito en la Plaza de la Concepcion el dia 31 del corriente á las once de la mañana para organizar las compañias, á fin de que puedan dar el servicio al siguiente dia. El Gefe del Cuerpo espera del patriotismo de los Guardias Nacionales ocurrirán al cuartel con puntualidad, en el dia y hora indicada sin dar lugar á otro aviso.

Los Sres. Oficiales de dicho Batallon se presentarán á la Mayoria del Cuerpo situada actualmente en el Corralon de la Casa de Gobierno de la Provincia el Lúnes 25 del corriente á las doce de la mañana, para arreglar asuntos del servicio.—Buenos Aires, Julio 22 de 1870.

Viejo bueno.

Convencionales.

En la «Verdad» de ayer encontramos la siguiente lista de convencionales, que ha sido confeccionada en una numerosa reunion de ciudadanos de varias parroquias, y que mereciendo nuestra simpatia la recomendamos á los electores, publicándola hasta el dia de la eleccion.

Sr. Dr. D. Guillermo Rawson
» » » Manuel Maria Escalada
» » » Francisco de Elizalde
» » » Mauricio Gonzalez Catan
» » » José Dominguez
» » » Ventura Bosch.

Banco del Pueblo.

Es increible el adelanto con que marcha esa benéfica asociacion.

Las acciones tomadas son tan numerosas que no tardará en abrirse y en principiar á dar los resultados que se proponen sus promotores y que tienden todos á mejorar el estado de las clases militar y jornalera.

Y no podia ser de otro modo, si se atienden las ventajas que dá este banco. La accion vale tan solo 1500 pesos moneda corriente, pagaderos en siete meses, y por el solo hecho de poseer una accion, el que la tenga goza ya de un crédito, que en otros bancos se consigue solo bajo la garantia de una firma de conocida responsabilidad.

Además, el Banco del Pueblo dá á préstamos desde las cantidades mas pequeñas, con solo el interés corriente de plaza.

¡¡¡ A tomar acciones, muchachos, en el escritorio, San Martin 104!!!

Colon.

Mañana se canta *La Africana* en Colon.

Ignoramos quién desempeñará el rol de Nelusco, si Celestino ó Mezziali. Seria de desear que fuese el primero, á ser cierto lo que se dice que ha recobrado la voz.

El incendio de Constantinopla.

Hace dias dimos cuenta de esta catrástrofe, y publicamos hoy estensos detalles que remiten de dicha ciudad, con fecha 7 del corriente.

«El incendio empezó el domingo en la calle Validé-Tchesmé, quemándose el estremo de la calle Diamar. Todo el barrio comprendido entre la calle Valide-Tchesmé, la Diambar, la Kavasse Kashi, el cerco y los jardiner de Tatavola y de Kassim-Pacha, la calle Animali-Tchesmé, la embajada inglesa, la calle Hamal-Bashi, la de Péra y la de Taksim, están completamente destruidas.

Este barrio tiene cerca de un kilómetro cuadrado de superficie, y contiene mas de veinte mil casas, de las cuales un décimo son de piedra y los otras de madera y yeso.

«El fuego ha empezado en la gran calle de Péra, de una parte por la boca calle de Taksim y del otro lado, por el estremo de la calle Parmak-Capou. Se han quemado cincuenta casas próximamente, en piedra, á la izquierda de la calle Péra, las otras casas están á la derecha, muy cerca del cuerpo de guardia que está á la entrada de la calle Teni-Tcharchi.

«En frente á este cuerpo de guardia, en la calle Hamal-Bashi, hay una gran casa de madera; si el fuego la hubiese incendiado, es imposible considerar donde se habria detenido, impulsado por el fuerte norte que soplaba.

«Las calles de Taksim, Bakhiar, Misk Iman, Sakyz-Agatth y otras, estaban habitadas casi totalmente por ricos armenios, que con motivo de la décima fiesta de su constitucion, habian organizado una partida de campo para pasar el dia; por consiguiente, no ha podido salvarse nada de sus casas.

«Otros habitantes del barrio incendiado, habian partido tambien para el campo; casi todos los obreros italianos que están en Constantinopla, habitaban allí, y como es natural esta parte de la colonia estranjera ha sufrido mucho.

«En la alta sociedad, los ingleses y los armenios son los que mas han perdido.

«Es imposible fijar el número de muertos; á cada instante se descubren nuevos cadáveres entre los escombros; se han hallado hasta ahora 250.

«Un cordon de soldados impide la circulacion en diversos puntos, temiendo que los muros se desplomen sobre los transeuntes, pues yá han muerto asi algunas personas despues del incendio.

«El hospital francés, atacado por el fuego ha sido preservado por el comandante de un buque de las Mensajerias imperiales.

«El gobierno ha hecho levantar tiendas y dar viveres á todos los que se presentaban.

«La embajada de Inglaterra habia tomado sus precauciones una hora antes del arribo del fuego; los marineros estaban prontos para prestar socorro; habia hombres en el tejado; se cerraron las contra ventanas de hierro, pero todo fué inútil; un huracan de lla-

sos, prendió en la parte alta de la casa; varios hombres fueron heridos aunque ligeramente.

«El embajador de Inglaterra, ocupado en salvar el palacio de la legacion, no pensó en sus propios efectos, que han sido destruidos. Lady Elliot salió del palacio muy á tiempo pues estaba casi sofocada. Los archivos y documentos de la cancilleria han sido salvados.

«Se han recibido de diversas capitales sumas importantes mandadas por altos personajes para ayuda de las victimas del incendio. Se asegura que van á abrirse suscriciones en la mayor parte de las capitales del imperio.

«La «Turquia» y el «Correo de Oriente» no han podido publicarse hoy, á causa de la ausencia de sus trabajadores á quienes el incendio ha destruido su domicilio. El «Levant-Herald» ha podido únicamente publicar un suplemento, y esto con muchas dificultades.

«La Sociedad de beneficencia y el hospital aleman, han quedado destruidos; los enfermos han sido salvados, gracias al valor de algunos alemanes; de los que han muerto dos á causa de las heridas que recibieron.

«La iglesia armenia de la Inmaculada Concepcion ha sido muy perjudicada, pero ha podido salvarse la copia de la *Transfiguracion* en tapiceria de los Gobiernos, que regaló la emperatriz Eugenia á esta iglesia el año pasado.

«Un comité formado para ayudar á las víctimas del incendio, ha recibido ya sumas considerables.

«Los embajadores de todas las naciones han distribuido socorros á sus conciudadanos:

«El *Levant-Herald* anuncia, que segun un *comunicado* de la policia, el número de casas destruidas es de 7,000, y las pérdidas se evalúan en 5 millones de libras esterlinas.

Crónica del dia

La lindisima zarzuela *Amar sin conocer*, se canta esta noche en la Victoria.

¿Quién faltará?

—

El señor don Javier Arrufó ha dirijido á la Municipalidad una nota haciéndole palpar la necesidad y conveniencia de terminar las obras de desagüe al sud de la cuidad y dar principio á las del norte.

—

El 4 del entrante quedará cerrado el pago de los haberes de Julio de los pensionistas militares.

—

Mañana se juega la sesta rifa del Crédito Territorial de Santa-Fé.

—

El doctor don Adolfo E. Peralta ha resultado electo diputado para la 3.ª seccion de campaña.

—

El Gobierno nombró ayer para desempeñar la fiscalia civil al doctor don Ramon B. Muniz.

Es un acertadisimo nombramiento.

—

En la 10.ª seccion de campaña ha sido electo diputado el doctor don Feliz Linch.

—

Vicente Cruz, uno de los autores del horrible crimen perpetrado en el Baradero, ha dejado de existir.

¡Dios lo perdone!

—

La funcion que tendrá lugar el Mártes á beneficio del apreciable artista Eduardo Carbajo y del apuntador Sr. Gazzulo es dedicada á la sociedad «La Africana».

Esperamos que asistirá una gran concurrencia.

—

El Senado de la provincia anuló en su sesion de antenoche, por unanimidad de votos la eleccion de cuatro Senadores practicada el Domingo pasado.

—

Se prepara un gran concierto á favor de la sociedad «Damas de Caridad».

El Dr. Romero ha aceptado el cargo de direccion de esta funcion filantrópica.

—

El desacuerdo entre la Corporacion Municipal y el Sr. Gobernador del Arzobispado ha desaparecido ya.

—

El Sr. D. A. Tawy se ha presentado á la Municipalidad proponiendo el establecimiento de una gran casa de «Baños frios».

—

Se está levantando el sumario ordenado por el Gobierno al Comandante Pantaleon Sotelo, por denuncia hecha por el mayor del cuerpo que él comandaba, sobre abusos á que se refiere.

—

Accediendo al pedido de la prensa en general, el empresario del teatro de la Victoria, hace repetir mañana la preciosa zarzuela «El Juramento».

Auguramos una gran concurrencia.

—

Todavia se nota uno que otro caso de epizotia.

Bueno es no descuidarse.

—

Sin importancia siguieron ayer las transacciones en Fondos Públicos Nacionales.

Los precios continúan firmes sin embargo.

—

El Gefe del Departamento de Escuelas ha sido autorizado por el Gobierno de la Provincia para establecer escuela denominada una «Jardin de infantes» y una «Escuela Graduada» empleando las maestras americanas que hizo venir el Sr. Sarmiento de los Estados Unidos.

—

Anoche tuvo lugar en Colon el beneficio de la Sta Pozzoli.

Cantóse el «Mackbeth.»

—

El Gobierno de la Provincia va á llamar á propuestas para la construccion de un gran Hospital General.

—

Quinientos mil pesos es el premio mayor de la loteria de Santa Fé, que se juega el 30.

—

La inaguracion del tranway de la calle de Defensa se ha suspendido hasta el Domingo 31.

—

Para principios del verano, estará ya concluido y listo para el servicio público, el tranway de la calle de Santa Fé, de que es empresario el Sr. Galvan.

—

El barro ha vuelto á invadir nuestras calles.

Es preciso tomar una urgente medida que nos libre de esta epidemia.

—

Todos los empresarios de tranways tuvieron ayer una conferencia con el Gobierno.

Mañana daremos su resultado.

—

Partió para Córdoba el Gobernador de esa provincia D. Feliz de la Peña.

—

Las invitaciones para el gran baile que debe tener lugar el 10 del entrante en los hermosos salones del club del Progreso á beneficio del Hospicio de Inválidos, aun no se reparten.

¿Qué hacen las Comisiones directoras de esta fiesta?

—

Las comisiones encargadas de repartir la suscricion recolectada á favor de las victimas de la última invasion, han comunicado al Gobierno haber terminado ya su mision.

—

La Asociacion Filantrópica se ha dirijido á la Municipalidad, pidiendo un terreno para guardar los restos de los inválidos que fallezcan victimas de las heridas recibidas en la guerra del Paraguay.

—

No se llamará «Labeille literaire» el nuevo órgano de la poblacion francesa cuya aparicion se anuncia, sinó «l'écho de France».

—

El baile en el club del Parque, que tendrá lugar el Sábado 30, será por suscricion.

Los que quieran contribuir deben hacerlo con tiempo.

—

La funcion de despedida que prepara el prestidigitador Rossi, parece que va á ser magnífica.

Hemos de dar con oportunidad el programa de esta funcion.

—

Ha sido aceptada la renuncia de D. Francisco Basail de encargado de la mayoria del 3er Rejimiento de G. N.

—

Se nos afirma ser falsa la noticia de que el general Arredondo vaya á incorporarse al ejército.

El Sr Sarmiento no quiere que se mueva de donde está.

—

La viruela está haciendo estragos en Córdoba y otros pueblos del Interior.

—

En los dias lúnes, mártes y miércoles han viajado por el tranway argentino 4639 personas.

—

Se repartió ayer la entrega correspondiente al mes de Julio de la interesante publicacion quincenal «Revista de Buenos Aires.»

—

En Arenales se ha desarrollado con fuerza la epizootia.

—

Nos dicen que el Sr. Castro va á acceder á la solicitud, pidiendo la conmutacion de la pena de muerte impuesta al reo Pascual Chavarria.

—

Se anuncia la próxima apertura de un Banco del Sr. Vigual.

—

Dentro de quince dias subirá á la alta escena de Colon la gran ópera «Vendetta» del maestro Agostini.

—

Crónica de Policia.

El Sr. Gobernador del Arzobispado ha manifestado á la Municipalidad su disposicion de cumplir la ordenanza sobre licencias para inhumar cadáveres.

—

La Municipalidad ha pasado ayer á la Policia la nota que publicamos á continuacion con motivo de un contrato que acaba de celebrarse para la limpieza pública, y con el fin de que esta le preste su cooperacion vijilante de el estricto cumplimiento de lo estipulado por los Sres. contratistas.

He aqui la nota:

Al Sr. Gefe etc.

La limpieza pública y privada q' en algunas ciudades de Europa se hace con erogaciones insignificantes, pues propiamente dicho, no se arrojan en ellas residuos ni basuras, y que en otras ofrece una renta en favor de los municipios, es entre nosotros un ramo municipal importantisimo, que preocupa seriamente la atencion de esta corporacion, y que cuesta ingentes sumas de dinero sin poderse hasta ahora obtener no digo un servicio perfecto pero ni siquiera regular. El presupuesto municipal está recargado al presente con la cantidad de dos y medio millones de pesos, afectos solamente á este ramo, lo que parece increible, atendida la manera como se hace ese servicio. Preocupada al presente en estudiar y combinar los medios para que él se practique con regularidad, ha dividido la ciudad en cuatro secciones, llamando á licitacion separadamente para la limpieza de cada una de ellas.

Dividido en distritos el municipio la Corporacion cree obtener buen resultado, siempre que la vijilancia sobre los encargados de hacer el servicio pueda cordinarse de una manera conveniente.

V. S. sabe bien que el que contrata, pone generalmente todo su esfuerzo en eludir la obligacion para alcanzar el mayor lucro posible, y de ahi el que no se ponga al servicio los elementos que se comprometen tener para él, ni se haga en la forma y del modo estipulado.

No siendo posible recargar el presupuesto municipal con un número de inspectores de limpieza, cual será necesario para vijilar como corresponde á los encargados de este ramo, en una ciudad tan estensa como Buenos Aires, viene á buscar la cooperacion valiosa de V. S.

Cuidando cada Comisario de Seccion por medio de sus agentes de manzana, que la limpieza en el distrito vecinal que le corresponde, se haga por el contratista respectivo, del modo y manera á q' se obliga con la Municipalidad, cooperando en los casos de falta probada para hacerles efectivas las penas á que quedan sujetos, es factible se llegue á buen resultado.

Es con este objeto que me permito interesar la buena y decidida voluntad de V. S. y la activa cooperacion de sus subalternos acreditada constantemente en favor de esta Corporacion.

Acompaño á V. S. una cópia de los contratos á que hago referencia en esta nota, para que pueda imponerse de los deberes contraidos y que tendrán efecto desde el 15 del entrante mes.

Creo que solamente asi se remediará la deficiencia de la ley, y que la limpieza pública y privada podrá hacerse en relacion á su inmenso costo.

Reitero de V. S. mis seguridades de respeto etc. etc.

MARIANO CABRAL.
B. Llorente.
Secretario.

Los contratos de que habla esta nota son muy convenientes tanto para la Municipalidad como para la poblacion.

No los publicamos por su estension.

—

La Policia ha tomado ayer á dos muchachas menores de 8 y 11 años, que en trage contrario al de su sexo recorrian nuestras calles arrancando notas de un violin y una arpa vieja.

Han manifestado que un tio á cuyo cargo se hallan las vestia asi y las mandaba á q' trabajasen.

—

Otro asesinato ha tenido lugar anoche en la Cárcel Correccional.

Conversacion

Ayer, segun se nos cuenta, entró un ingles ¡ingles habia de ser! en cierta fonda de esta capital.

Pidió la lista y tras de un detenido exámen, dijo al mozo:

—Vd traerme de todo.

El mozo dió media vuelta sobre la punta de sus tacones y sirvió al ingles.

Este comió mucho y mal; pero en cambio le cobraron muy caro.

Entonces el ingles llamó al dueño de la fonda.

—Que se ofrece?—dijo este.

—¿Vd querer darme un abrazo á mi?—contestó el ingles.

—¡Un abrazo!—murmuró aquel, en el colmo de la estrañeza—¿y por qué?

—¡Porque ya no volveremos á ver mas!!—contesió el ingles, enternecido.

* *

Pues señor, nos ha caido del cielo otro colaborador.

Y decimos del cielo, porque ese colaborador vive en San Nicolas y San Nicolas vive sin duda en el cielo.

Ese colaborador se llama ¡¡el *Otro*!!

He aqui su primera y original epístola, á traves de cuyas áticas lineas descubrimos la esperta mano de un moro, pariente nuestro:

* *

EL OTRO á *Aben-Xoar*

Salud y muchos pesos.

Esto es, fraccionemos la cuestion.

Y para empezar, tomemos la parte ó la cuestion por el final.

Esto te parecerá raro, pero yo creo que empezar como todos por el principio, es antiguo.

Yo soy muy moderno.

Figúrate si seré moderno que he nacido en la segunda mitad del siglo XIX.

Y el siglo XIX es un pollo, si se quiere tener en cuenta que el mundo ha de llegar á una edad incontable.

El mundo está en mantillas.

El mundo está comiendo papilla.

El mundo no sabe lo que se pesca.

A propósito de pesca, ¿no te ha llamado la atencion el que todos digan que no saben lo que se pescan cuando alguno desbarra á tontas y á locas ó sale por los cerros de Ubeda?

Primeramente te diré que todos saben lo que se pescan.

Hay quien pesca una muchacha linda de ojos garzos, de formas voluptuosas, de pié breve y de seno mayúsculo y con algunos miles de patacones.

Y entiendo de paso que al emplear la palabra *mayúsculo* aplicable al seno, quiero dar á entender grande, robusto, tangible.

Volvamos á los carneros.

Esto es, á lo que ibamos diciendo.

Hay quien pesca un empleo.

Hay quien pesca el premio mayor de la loteria.

En cambio hay quien pesca una pulmonia ó una tisis.

Hay quien pesca sin querer detras de una esquina un acreedor.

Tambien suele pescarse un enemigo sin saber como y sin echar siquiera el anzuelo.

Hay quien se dedica á la pesca de gangas ó *pichinchas*, como dicen en esta tierra.

Existen seres que pescan mojarras.

Y hay muchos vivientes que pescan muchas otras cosas.

Todo esto te enseñará que todos saben lo que se pescan.

una vara de longitud, un poco de hilo y un alfiler retorcido por anzuelo no puede ser tan estúpido que se figure pescar una ballena.

El pollo almibarrado, al tender su harpon á las pollitas, lo menos que pretende es enganchar una suegra que es el peor de los animales *cazables* de que nos habla la historia natural.

Et cic de ceteris.

Por eso te decia que todos, todos saben lo que se pescan

He ahi pues un aforismo ó axioma ó refran destruido.

Cuan cierto es que el hombre lo que mejor hace es dstruir!

Eso es mas facil que edificar.

Y sin embargo, todo es hacer *algo*.

Quisiera yo que me dijeran donde esta el mayor mérito, si en edificar ó en destruir.

Pongamos por ejemplo un tirano como Rosas, Lopez, Neron ó Gonzalez Bravo.

Apuran su ingenio, su talento, sus fuerzas, reunen todos los elementos para crear una situacion, un orden de cosas, establecer un principio.

Y mas adelante te hablaré del *orden* de cosas establecido por unos nenes de la talla y magnitud de Gonzalez Bravo, Neron, Lopez y Rosas.

Continuemos.

Viene un Urquiza, un Mitre, un Marco Antonio ó un Prim y destruyen todo lo hecho.

Aquello, es decir, el edificio, se elevó á costa de la sangre, del sudor de la vida, del oro de infinidad de ciudadanos.

Grandes de la tierra, tiranos de las naciones, dictadores de un territorio, cuan poca cosa sois al lado de la piqueta destructora y niveladora!

El pueblo empujado por un solo hombre destruye en un minuto la obra de muchos años.

Y á esto le llamarán algunos obra de Dios por aquello de *vox populi, vox Dei.*

Demos de barato que no hay cosa mas absurda ni mas disparatada que ese mal llamado aforismo.

Pongamos un ejemplo.

Se representa en San Nicolas una obra dramática por una pésima compañia.

Y señalo á San Nicolas porque es el estremo Norte de la Provincia como podria decir el Azul ó Patagones.

Supongamos que la obra que se pone en escena sea *Flores y Perlas* de Larra ó *Guzman el Bueno* de Gil y Zárate.

Y supongamos tambien que la primera actriz sea una reina, el galan amanerado, el galan jóven redicho, la dama joven insoportable, el segundo galan fastidioso, el gracioso un payaso.

Supuesto todo esto, ¡hagamos notar que el público, el soberano público, el recto juez, aplaude con pies y manos, se entusiasma, grita y patea de placer.

Podrá llamarse á eso *vox Dei*?

Lo mas adecuado que podriámos llamarle seria *vox Lucifer*.

Y asi son todas las cosas de este picaro mundo sub lunar.

Los politicos á quienes una favorable eleccion ha dado derecho para sentarse en los bancos de la representacion popular invocan el *vox Dei*.

Los gobiernos á quienes sostiene el indiferentismo traducen esto por *vox Dei*.

Nadie se acuerda del *vox populi*, frase acomodaticia, eléctica, de conveniencia.

Resumamos la cuestion.

He empezado á escribir y he enredado la madeja.

Ni yo mismo me entiendo.

Es verdad que me hallo en indéntico de la mayoria de los que escriben para el *respetable* público.

Me llamo al órden.

Me circunscribo

Voy á dirijirte cada semana una epistola, una correspondencia, un articulo, una quisicosa.

Si la quieres publicar lo haces; y sino, lo dejas.

Menos trabajo.

Yo no pretendo ser representante, ni juez de paz, ni siquiera ministro.

Yo no soy empleado de teatro y me importa un rábano de los gacetilleros.

Ni tendero, ni se me dá un ardite de los cronistas.

Yo no soy nada.

Yo soy....yo.

Esto es un ser insignificante, sin representacion, sin vida propia, pues la que disfruto me la prestan los pocos reales que tengo.

O por mejor decir yo soy....*el otro*.

Se ha sabido jamas quién es el otro?

El otro es un cero á la izquierda, el otro es nadie, un ser quimérico, invisible, impalpable.

Todos los sabios de la tierra, y cuidado que el número es largo, no han podido descubrir quien es el otro.

Sírvate esto de prólogo, prefacio, introduccion, introito ó como quieras llamarle.

En mis sucesivas verás si me porto.

Verásme remontar á los espacios imaginários.

Voy á dejarte tieso, ¡pati-tuerto y pati-fuso.

Allá verdes, dijo Agrajes.

Puede ser que te estremezcas, apático *Aben-Xoar*.

Mientras tanto publica esta.

Ya verás las que le sucedan.

Si hoy no me has entendido culpa á la moderna literatura que todo se lo deja por decir.

Acrimina á Selga, Frontaura y Palacio, inventores de los párrafos cortos, que nada dicen, nada esplican.

Haz cargo á los escritores de las *digresiones*.

No me condenes á mi que no hago mas que seguir sus huellas.

Ten paciencia y dame un lugarcito en tu bien escrita seccion.

Ya verás qué cosas grandes te preparo.

Aunque no sea mas que el ahorrarte escribir algunas cuartillas un dia á la semana debes concederme lo que te pido.

Ya verás.

Al freir será el reir.

Siempre tuyo invariable.

EL OTRO.

* *

Vamos á contestar en dos palabras á *El otro*.

Tendremos mucho gusto, mi vecina y yo, en leer sus picantes articulos y darlos á la luz de la publicidad.

Porque en esta poblacion solo la publicidad tiene luz, al revez de nosotros que no encontramos mas que tinieblas en las calles, ni bien el sol nos dá las buenas noches.

Es decir, tinieblas y barro.

En cambio los limpiabotas hacen su negocio.

Y los cacos tambien.

Bien dijo quien dijo que no hay mal que por bien no venga.

Contamos, pues, al *Otro* en el número de nuestros ilustrados colaboradores y nos ofrecemos sus amigos hasta la pared de enfrente.

Puede escribir sobre cualquier cosa.

No obstante, nos permitiremos darle un consejo.

Consejo gratis ¿quién no lo toma?

Escriba sobre....la mesa y lo hará con mas desahogo.

Si quiere escsibir mas *cómodamente*, no tenemos inconveniente en que lo haga sobre la cómoda.

* *

Prometimos publicar ayer una linda poesia que nos envió nuestro amigo Alió.

Héla aqui:

—

LAS DOS FLORES

Levanta hermoso clavel
su corola en la pradera
y una violeta hechicera
vuelve amorosa hácia él
El clavel mirando al cielo
se columpia en derredor;
la uioleta con rubor
sus hojas inclina al suelo
y por distinto camino
cada cual llora su pena,
pues morir es la cedena
que les impone el destino
El torpe orgullo sujeta
al clavel que nunca advierte
le vá brindando la suerte
con la modestia violeta
Ella, sufriendo, no sabe
mas que gemir, y se humilla:
del desden que la mancilla
no puede encontrar la clave
Ambas en triste desierto,
el corazon lastimado,
luchando en vano han buscado
del tierno amor el concierto
y es que la fria jactancia
nunca, del mundo en la via,
unirá en dulce armonia
la modestia y la arrogancia.

AGUSTIN M. ALIÓ.

* *

Pepe Miguel nos contaba ayer que un dia entró en un café de Paris y llamó al mozo.

Presentóse este con muy buenos modos y Pepe Miguel le dijo:

—Garçon, déme vd. una copa de Jerez

Y el mozo respondió con gravedad:

—Está bien; *se hará*.

Inútil nos parece decir que Pepe Miguel renunció á aquel Jerez....improvisado.

¿Quiéren vds. mejor rasgo de la industria francesa?

* *

Nuestra vecina nos ruega pidamos al galante director de la orquesta del *Club del Parque* que repita en lo sucesivo los lindisimos y brillantes *walzs* que se tocaron en el último baile dado en aquella distinguida sociedad.

Dicho director accederá, no lo dudamos, á la peticion de nuestra vecina, peticion que es el éco de todos los ángeles con miriñaque que concurren á aquellos citados bailes.

* *

En la calle de Cangallo 105 1|2, existe un nuevo establecimiento en donde se imprimen con una rapidez fabulosa y á un precio fabulosamente barato, riquisimas tarjetas de visita, imitando á porcelana, nácar, etc. etc.

Aben-Xoar ha mandado hacerse un centenar, para lo cual el dueño del citado establecimiento ha necesitado tan solo ¡¡¡UN MINUTO!!!

No crean vds. que esto sea una fábula inventada para engatusar á los cándidos, no señor; pueden vds. ir á ver la maravillosa máquina que obra tales milagros y salir de dudas de una vez.

Los pollos elegantes, sobre todo, pueden aprovecharse de esta noticia, que les viene como pedrada en ojo de boticario.

He dicho.

* *

Hoy se repite en el Teatro de la Victoria la muy aplaudida zarzuela.

Amar sin conocer.

¿Irá ella?

—¿Y quién es ella? dirán vds. (y son muy dueños de decirlo.)

Ay, ella es una polla que me tiene derretido ¡y la ingrata no hace caso de mis suspiros! ¿lo comprenderán vds?

Primero nos miró con bastante complacencia ¡pero despues....horror! negro horror!..

Por esto el otro dia le escribimos los siguientes cantares, que por lo que pican debiéranse llamar cantáridas.

«Hoy que me olvidas, ingrata—¿Crees que vivo penando—Y que el dolor me envenena? —Mira tal dia hará un año.

«Mi alma fué espejo de tu alma—Tu amor de ayer reflejó—Y tu pasion al borrarse—En la mia se borró.

«Novios tienes á granel—Pues quieres á todo el mundo;—Que te cases al fin, niña —Con tu permiso, lo dudo.

«Sé que un dandy te anamora—Y te sigue por dó quier;—Yo te quise por bonita—Mas él te quiere....¿está vd?

La compañia de Bufos—Hace algun tiempo que fuimos los primeros en anunciar al público bonaerense el arribo de una magnífica compañia francesa.

Despues de esto y de lo que algunos cólegas hablaron sobre el particular, todo quedó en silencio.

Pero á Dios gracias todo era cierto: solamente que todo se hacia en silencio y por *debajo de cuerda*, para dar una agradable sorpresa al público.

La Sra. Philippe que no gustaba del *bombo* á destiempo nos suplicó que no se dijera nada sobre este asunto, dicinédonos: *todo llegará á su tiempo*, y entonces podrán ustedes dar bombo y platillos todo el tiempo q' quieran y con la fuerza que les parezca.

Por ahora nos reduciremos á dar algunas noticias sobre este interesante asunto, guardándonos para mas adelante en que nos esplayaremos mas.

Vds. sabrán, (pues ya hemos tenido el gusto de decirlo) que la Sra. Philippe, provista de los fondos necesarios habia mandado buscar de Paris una completa compañia de buffos, de *vaudeville*, *opereta* etc. etc.

Ahora bien, esta Sra., queriendo ejecutar personalmente su plan, se embarca para Paris el 24 del corriente para inspeccionar de la manera con que se han cumplido sus órdenes, y en caso de mal cumplimiento hacer por si misma lo que habia diferido en otros.

Por consiguiente, conociendo nosotros el talento y buenas disposiciones de esta antigua y conocida artista para estos asuntos, no dudamos ahora un ápice en que la compañia francesa que está no muy lejana á arribar á nuestras playas, sea la compañia mejor que háyamos tenido entre nosotros.

La Sra. Philippe regresará á fines del mes de Octubre próximo y empezará á trabajar la compañia á principios de Noviembre.

Deseamos pues á la Sra. Philippe un feliz viaje y un pronto arribo á estas playas, donde puede estar segura que se le espera con el espiritu de la mas decidido simpatia y proteccion.

Aben-Xoar.

Salida de vapores.

—HOY, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

HOY, para San Nicolás y el Rosario, conduciendo carga solamente el «Esmeralda» Lanchas gratis.

Mañana para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el Proveedor.

Mañana, para San Nicolás Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Lúnes, para San Pedro, Baradero y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Lúnes, para Montevideo, á las 5 de la tarde, del puerto el «Rio Uruguay»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—**HOY** para MONTEVIDEO á las **4 1|2** de la tarde, el ESPLENDIDO y CÓMODO vapor AMERICA comandante B.Bossi. Admite pasajeros, carga y encomiendas hasta las 3 de la tarde.

Agencia, Cuyo 36 1|2, Bossi y Co.

—Para el Salto y escalas —HOY—á las 10 de la mañana el vapor Villa del Salto

Para Montevideo, la goleta nacional «Cometa» Recibe carga.

Para la Asuncion y puertos intermedios el vapor inglés Rosario, recibe carga y pasajeros.

NOTA—La compañia Salteña rebajará un 50 p% los pasajes entre este puerto y Montevideo todas las veces que el vapor «América» salga en los dias fijados de los vapores dé la compañia.

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1|2.

—Mañana, para el Salto y escalas el Saturno á las 10 de la mañana.

Mañana, para Montevideo á las 4 1|2 de la tarde el Silex. Admiten carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

—El viernes para Montevideo á las 4 1|2. de la tarde el «Rio Paraguay.»

Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero con gran rebaja en los precios.

El vapor «Triunfo» está al costado del muelle pronto para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en la rada exterior como tambien se ocupa de remolques.

Agentes Rubio y Foley, Mayo número 12.

Tarjetas fotográficas.

En la fotografia Florida 80 se hacen tarjetas á un precio tan barato como en ninguna otra casa, á la vez de ser hechas por un artista de primer órden. Por 25 pesos m|c. cada uno puede mandar hacerse una docena de tarjetas, hechas con todo esmero.

¡Viva la concurrencia!

A la calle Florida 80 pues, para retratarse y llevarse una docena de tarjetas por 25 ps., que es un milagro de baratillo.

Diez razones.

Para que los Amargos Estomacales de Hostetter ocupen un sitio en todo hogar doméstico.

PORQUE, vigorizando el sistema y el cuerpo, alejan las enfermedades.

PORQUE, (y estoy muy especialmente) su uso evita que produzca efecto, sobre el sistema, el veneno atmosférico, que engendra las epidemias.

PORQUE curan la indijestion y dan vigor extraordinario al estómago.

PORQUE son el mejor aperitivo, que hoy dia conoce la medicina.

PORQUE son la única preparacion, en que pueden confiar las personas de temperamento bilioso, para mantener el higado en buen estado.

PORQUE entonan y regularizan los intestinos y, cuando restreñidos, los alivian de seguro, sin producir excesiva soltura.

PORQUE fortifican los nervios, aclaran el cerebro y dan animacion al espiritu material.

PORQUE, en ataques de pasmo ó de cólico bilioso, son lo mejor que pueda emplearse, en el acto para el alivio.

PORQUE reunen las tres propiedades de buen tónico, alterativo y fortalecedor de nervios, en su mayor pureza y perfeccion.

PORQUE son un específico para todas las

intermitentes y, á pesar de su eficacia, como preservativo y como remedio, son menos dañinos que las aguas del mas puro manantial.

Unicos Agentes en el Rio de la Plata Juan Eastman é hijo, Calle Defensa 9 y 11.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio.

Julio 21 de 1870.

Por fin hoy se notó alguna mas animacion en los negocios de F P N, pues se vendieron 76,400 pfts como sigue.

Al contado 8400 al 67 por ciento
Para el 31 15000 id id 1|8 id
id 6700 id id 1|4 id
id 10000 id id 3|8 id
id 10000 id id 1|4 id
id 1300 id id 3|8 id
id 10000 1|8 id
Agosto 31 15000 id id 1|8

El año pasado no hubo operaciones al contado.

BANCO ARGENTINO:

Se anotaron 3 acciones al contado al 14 por ciento de premio.

CAMBIOS-

Continuan á las cotizaciones señaladas ayer

FRUTOS DEL PAIS.

He aquí las ventas principales.

CUEROS VACUNOS SECOS.

420 campo norte 146
350 id sud 147
235 id id 148

CUEROS DE POTRO.

60 pequeños buenos norte 48

CUEROS LANARES.

300 docenas campo norte 130
480 id mtadero id 150
136 id id sud 160
210 id id id 170
180 id id id 220

CUEROS DE CORDERITOS.

600 docenas norte 15
2300 id sud 16

CERDA.

Varios lotes pequeños del norte 172
53 arrobas del sud 180
47 id id sud 180
62 id id sud 190

Pluma de avestruz.

400 libras del norte 22

GRASA DE CARNERO.

280 arrobas en pansas norte 41
400 id id sud 42

SEBO DE CARNERO.

27 bordalesas norte 47 1|2
15 id sud 48 1|2

IMPORTACION.

Por Adelaida de Pernambuco, 100 barricas azucar refinada á pesos 73 despachado.

Por Heloise de Burdeos 150 bordalesas vino Delhome á 22 pesos fuertes abordo.

Por un buque de Paranaguá, 400 bultos yerba á pesos 70 despachado.

De los depósitos—150 cajones aceite italiano de la Rivera, á pesos 135, 250 id cognac Martel á 8 3|4 pfts dpdo, 230 barricas cerveza inglesa; clase comun, 15 1|2 rfts en dpto, 60 pipas vino Gasset, á pesos 1185

Telégramas

De Montevideo.

A LA BOLSA

Julio 21— 2. pm.

Fletes para Amberes, cueros salados, 20—fardos, 13 d|2—Janeiro, cambio 23—Aqui es esperado el Presidente Battle á eada momenio.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Coruña Trinidad — Cardiff Edde—papel 10 318—Importacion y exportacion nada—Fletes para Inglaterra, cueros salados, 22 6—fardos 15.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Isaac—300 cj puesos de holanda 100 id id pategres.
G. Galup—9 cj dulces y jalean en tarros de varias frutas.
Safsemberg—100 cj aceite Possel.
Allhobegotij—200 id id Planol.
Pietranera—300 cj fideos 21 id conservas.
Urioste—1134 ℔ queso del pais.
Clausen—100 cj velas estearinas.
Etchegaray—250 bcas azúcar terciada (Brasil) 50 bolsas cafe id, 113 bultos yerba parnaguá.
Cariglia—20 bcas azúcar terciada (Brasil).
Silva—60 bolsas café.
Spagne—4 caj salchichon, 1 id jamones, 1 id tocino, 1 cj pasas de uva, piñones, salchichas y 5 cj queso de Italia.
G. Rom—300 cj ajenjo.
B Barclay—1 bca. cerveza inglesa.
Palma—6 pipas 14|2 28|4 vino tinto español.
Meric | 1 cj conservas, 4 fdos. corchos, 1 id sardinas y conservas alimenticias.
Migone—50 bolsas arroz glacé.
Zimmermann—1240 bolsas harina.
Thomas—20 caj coñac Hennessey.
Caride—100 bords. vino tinto Burdeos, 125 cj bitter, 50 id ajenjo. 54 id Rhom
Coll y S—60 cj papel de hilo para cigarrillos
Arning—450 frasqs. ginebra fina, 250 idem id id.

ARTICULOS DIVERSOS.

M. L. Bohn—3 cj. lustrina género para vestidos de algodon y lana.
Mallmann—2 cj. géneros para id id.
Holmes hnos.—3 id articulos para hombres y Sras. id para niños y para criaturas.
Carlisle—11 fardos piel de lobo.
Dughid—1 id cotonia de algodon.
Burnichon—2 cj pañuelos de hilo.
Guifford—5 id zarazas.
Getting—1 fdo. tripe rizado 2 cj sobrefuertes de id.
Drabble—1 id cortes para vestido (mucelina) 17 fardos lustrina.
Thompson—1 id jergas de algodon bajeras.
Getting—1 cj corsets, libros en blanco ropa blanca para Sras y otras menudencias.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 22.

Burdeos el 15 de Junio S. Vicente el 28 y Montevideo el 20 dej corriente vapor ingés "Arragon" 836 tons. cap. Hoconson á J. Lasalle hijo con 37 pasageros y 900 bords. vino 21 cj ajenjo 7 cj. bolones, 7 cj ferreteria á Caride y Ca. 100 bords. vino, á Mallmann y Ca 260 id id á Pequin Petit Larroche 100 id id.

ENTRADAS DIA 22.

Montevideo vapor oriental "America"
Génova y Marsella vapor italiano "Italo Platense" á F. F. Checci.
Liverpool vapor inglés "Flamsteed"
Asuncion id brasilero "Gnaycurci"
Id id nacional "Pampa"

SALIDAS DIA 22.

Montevideo vapor nacional "Rio Paraguay"

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial. Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—**D. BERNARDO DE IRIGOYEN.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
En depósitos á plazo fijo 7 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

—

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

—

BANCO DEL PUEBLO

Capital 2.000,000 $ de ps. fts.

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA

Presidente Juan B. Molina
Secretario Rufino de Elizalde
Tesorero Narciso Martinez de Hoz
Vocal Dr. D. Lorenzo Torres
Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dar dinero en pequeñas cantidades al interés corriente de plaza, y garantido por el crédito relativo de cada uno.

Sus acciones son del valor de cien pesos fuertes cada una, pagadero solo un 60 p% del modo siguiente:

20 p% al contado.
10 p% al mes
y 5 p% mensual hasta completar el 60 p%

Escritorio provisorio San Martin núm. 106.

—

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente 3 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1º de 1870.
G. E. MASCHWITZ.—A. E. SMITHERS, Gerentes.

—

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente 6 p%
á plazo fijo de 30 dias 6 1|2
« « « « 60 « 7
« « « « 90 « 8

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente 12 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

—

TRELLES GARCIA Y Cª

Dan letras sobre España por cual quier cantidad
VICTORIA 85 Y 87

Desde 4 dias antes de la salida de los paquetes, el escritorio estará abierto hasta las 9 de la noche, y los dias festivos hasta las 12 de la mañana. j23 n3m

—

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimien to del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

—

FUSONI Hnos. Y MAVEROF

120 — Cangallo —120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia:

Presso la stessa casa ponno ricapitarsi letre per Europa é viceversa é tratare per l'imbarcoid inmigranti.

—

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente 5 p% al año
Con 7 dias de aviso 6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos 8 p% al año
Saldos á nuestro favor 12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Julio 1º de 1870.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Domingo 24 de Julio de 1870. 39 funcion de abono NONES.

LA AFRICANA

A las 7 1|2

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

6ª y 7ª Funcion del décimo abono para el Sábado 23 y domingo 24 de Julio de 1870.

SABADO

Se pondrá en escena la chistosa zarzuela en tres actos titulada:

AMAR SIN CONOCER

DOMINGO

La gran zarzuela en 3 actos:

EL JURAMENTO

El mártes próximo á beneficio de los Sres. Carbajo y Cazulo una variada funcion.

Otra Siguen los ensayos de la zarzuela nueva «Secreto de una Reyna.»

LA ALEGRIA

2ª Série 62 funcion 10ª del 3er. turno para hoy Sábado 23 de Julio de 1870 á las 8.

1º Sinfonia.

2º 10ª Reresentacion de la gran zarzuela bufa.

VIDA PARISIENSE

Palcos 150
Tertulias 20
Plateas 15
Cazuela 10
Entrada general 20

Sigue abierto el abono para la tercera série compuesta de los turnos 1º, 2º y 3º.

A la mayor brevedad se pondrá en escena la preciosa comedia nueva «Derechos individuales.»

CASTILLO MAJICO Y DIVERSION SILFORAMA

Calle de Piedras esquina á Victoria

Gran triunfo del nuevo recreo en el salon Piedras y Victoria

HOY—Juegos inocéntes. Viage en Tuisia. Fiesta campestre. Perro y burro de poca educacion.

Funcion variada todas las noches en los nuevos salones calle Piedras esquina Vitoria

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á los acreedores de don Teodoro Fremiot, al juicio verbal sobre moratoria que tendrá lugar en la audiencia del dia veinte y nueve del presente mes á la una, en la sala del Juzgado—Buenos Aires, Julio 22 de 1870.

j23 p6 Federico Urtubey.

Juzgado de Paz del Salto.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Agosto en este juzgado de Paz, de dos fincas situadas en este pueblo, pertenecientes á la testamentaria de doña Martina Rodriguez; la primera tasada en cincuenta y nueve mil cuatrocientos diez y siete pesos m|c., y la otra en treinta y un mil ciento setenta y seis pesos m|c., previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.—Salto, Julio 20 de 1870.

Benito Crisol.
j23p15 Juez de Paz.

Fotografia De Edmond Lebeaud, calle de la Piedad 707 cerca de la iglesia de Balvanera. Este establecimiento antes calle de Suipacha se ha mudado calle de la Piedad núm. 707 cerca de la iglesia de Balvanera, conocido por uno de los mas acreditados de Buenos Aires por sus retratos, reuniendo todas las condiciones artisticas del arte de pintura y de fotografia, se sacan los retratos de tarjetas á 60 pesos la docena de las mas finas, sobresaliendo á las que valen el doble en otras partes, en dicho establecimiento se sacan retratos de todas clases pintado al pastel ó al oleo del tamaño natural, retratos de relieve de muchisimo gusto, cópias de cuadros al óleo en pintura y en fotografia, cópias de retratos aumentado del tamaño de tarjetas al tamaño natural, lecciones de pintura al óleo y de fotografia, se sacan los retratos con igual perfeccion siendo dia claro ó nublado. j22 p3

CASINO CAMBRINUS DE WATSON

65—CALLE DE SAN MARTIN—65

Almuerzos, lunchs, comidas y cenas á toda hora; la mas selecta coleccion de vinos finos, cerveza de las mas acreditadas marcas etc. etc., que viene al pais.

Tomás Watson llama especial atencion á su mesa de lunchs, por los esquisitos manjares que al mirarlos solamente dan apetito. j22 p30

Atencion Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue en la calle Victoria núm. 239 ó en la chacra de don Blas Escobar en Quilmes, un caballo oscuro, cinudo, bajo, herrado de las cuatro patas, que desapareció de ahi y que vá herrado con esta marca X. j23 p10

Sociedad musical

El domingo 24 del corriente se reunirá en asamblea en la secretaria calle de la Florida núm. 116 con el objeto de nombrar la comision que debe reformar el reglamento segun el art. 43 del mismo. El Secretario.
j23 p2 Nelson.

Casa de comercio

Se alquila una finca de altos con dos almacenes bajos, calle del 25 de Mayo números 98, 100 y 102. Para tratar alli mismo darán razon. j23 p2

Muebles usados Se lustran Se componer, se compran y se cambian (antes Potosi 228) ahora Buen Orden 140 Plaza Monserrat. j23 p2

En la agencia Italo Platense Suipacha 116 hay para colocar un matrimonio, el marido para mucamo ó cochero ú otros trabajos y la mujer para cocinera ó mucama, hablan español, francés, inglés, aleman, holandes. Se hace tambien entender italiano. j23 p1

Casino español La comision directiva cita por segunda y última vez á asamblea general el domingo 24 del actual á la una y media de la tarde, para el nombramiento de comision, proyecto de reglamento, y otros asuntos todos de importancia.
j23 p2 El Secretario.

Baratillo Porteño

Piedad 91. Botitas de cabritilla para señora 35, pañuelos rebozos de lana 30, sacos paño fino para señora 90, botines de paño castor elásticos para señora 50, pañuelos lana finos para el cuello 12, calzoncillos punto algodon 15 pesos. j23 p1

Al comercio Avisamos que desde hoy se ha disuelto la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Bezzola y Frey, en el negocio de muebleria quedando al cargo del activo y pasivo el socio don Santiago Bezzola—Buenos Aires, Julio 22 de 1870.

Ricardo Frey.
Santiago Bezzola.

Otro

Con referencia al aviso anterior, aviso á mis amigos, que seguiré con el mismo negocio arriba indicado sito calle Rivadavia núm. 224 y bajo mi sola firma.—Buenos Aires, Julio 22 de 1870.
j23 p3 Santiago Bezzola.

PRECEPTORA DE NIÑOS

Se necesita una que sepa inglés y francés, y quiera trasladarse á un establecimiento de campo sobre el ferro-carril del Oeste frente á la estacion de Mercedes, en compañia de una familia que le ofrece las comodidades necesarias. En esta imprenta darán razon. j22 p15

Al público Se vende ó se alquila por un precio módico un molino para la elaboracion de trigo á vapor. Está situado á pocas cuadras de la plaza de la Victoria, de consiguiente su adquisicion es un brillante negocio. Para tratar calle de la Esmeralda núm. 143, á toda hora del dia. j15 p15

Oficina de pagos El gefe de la oficina de pagos, avisa á los señores gefes de la lista especial que pueden concurrir por sus haberes desde el dia 16 del corriente año, haciéndoles saber que por enfermedades del personal de la oficina no se les puede mandar á su casa. Dicho pago quedará cerrado el dia 23 del mismo.

Se alquilan 2 lindas piezas para hombre solo ó para matrimonio sin familia en la calle Venezuela 54, primer piso. En la misma casa darán razon. j21 p3

Baratillo Sin igual

82 Piedad 82. Gorras de seda para hombre á 20 pesos, de ule á 15 ps., papel de carta á 12 ps. la media resma con 40 quinternillos, zapatos de tafilete para hombres y señoras á 15 ps, zapatillas de tripe á 20 pesos, sacos de pelo de lobo para señoras á 25 pesos. j22 p3

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha hemos determinado cambiar nuestro negocio de Remate por el de Registro y Consignaciones, el cual seguirá bajo la misma firma de Pinto y Ca. y en el mismo local calle de la Victoria núm 74, quedando el activo y pasivo de la antigua negociacion, á cargo de los socios que suscriben—Buenos Aires, Julio 15 de 1870.

Manuel F. Pinto—Luis G. Pinto—Alvaro Pinto. j22. p9.

El que hubiere perdido un perrito galgo, dando las señas y pagando los avisos le será entregado en la calle de Artes número 214. j22 p3

E. F. WILKELMANN

CIRUJANO DENTISTA

CALLE DEL PERÚ Nº 297

Tiene el honor de poner en conocimiento del público en general y sus amigos y relaciones en particular, que queda establecido en la calle de Perú núm. 297, donde ofrece sus servicios profesionales á mas

Vaños á vapor á domicilio.
Aplicaciones eléctricas etc. etc.

CALLE DEL PERÚ Nº 297 j19 p10

CIGARROS HABANOS Y VINOS FINOS DE MESA

Florencio Madero y Ca. previenen al público y á sus amigos en particular, que han abierto en su escritorio calle de Bolivar núm. 14, un departamento destinado esclusivamente á la venta en particular y por menor, de magníficos cigarros habanos y de ricos licores y vinos finos de mesa.

Las marcas de lo mas acreditado en ambo articulos.

CAFÉ DE YUNGAS

Fresco y de superior calidad, tambien se vende en particular en nuestro escritorio Bolivar 14.

Las ventas son al contado, pero á precios módicos.

j23 p30 Florencio Madero y Ca.

Fundicion de tipos DE ENRIQUE HAGENBUCH 330 CALLE BOLIVAR 330 BUENOS-AIRES

BALSAMO
Del Dr. Grevees
PARA CURAR LOS SABAÑONES

Remedio infalible, no solamente para la cura de sabañones, sino tambien como preventivo para no tenerlos, suaviza el cutis irritado por el frio, dándole brillo y blancura.

Se vende en la Farmacia Inglesa de W. Cranwell.

30—Calle Rivadavia—30.

j23 p30

P. LANTAS
Sn MARTIN 118
P. COULIN

MARTES 26

Gran remate á las 11 1[2 en punto, hay de 6 á 8 mil plantas q' forman la coleccion mas grande que se puede encontrar, tanto en frutales selectos como en plantas de flor y adorno de mérito, todo garantido las clases, dos magnificas araucareas deben venderse en este remate se encargan de hacer plantaciones y trasplantes rualquier planta por grande que sea, con gacantia ó sin ella y compra tambien siendo de mérito. Se vende en particular de toda clase de plantas y semillas, las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente.

Otro

En el jardin calle Lorea núm. 125 entre Moreno y Belgrano por tener que desocupar el terreno.

El domingo 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá á dinero de contado y sin retirar lote la gran cantidad de plantas de adorno y flor de toda clase que hay en dicho jardin, un lindo invernáculo y cuentan entre las plantas dos magnificas araucareas, muchos lindos aromos de Australia grandes, muchos eucaliptus, camelias, magnolias, casuarinas, ficus, pinos, jazmines, rosas, nisperos, parras, claveles, esconimus, solanum, violetas, ortencias, laurentinus, cedrons, geranions, verónicas, glaucas ligustrums, naranjos, limones, cotonester, cliantus, espireas, mirtos, berbenas, ciprés, aspidistras, jazmines del Paraguay, criptomerias, madreselvas, guayabos, dhalias, nardos, jacintos, junquillos, pensamientos, thuyas, glisinas, favoritas, olivos del Plata é infinidad de otras, no faltar al remate porque habrá muchas pichinchas.

PESTE
EN EL
GANADO VACUNO
Y SU CURACION
en pocas horas.

¿Quien no se asusta al oir la palabra EPIZOOTIA?

Hoy dia no hay que alarmarse, desde que es sabido por todo el mundo que el *Acido Carbólico*, la cura con mayor facilidad, y sin ningun sufrimiento; infinidad de esperimentos hechos en estos últimos dias nos han hecho ver que no se muere un solo animal que se somete á su tratamiento

El Dr. Gamgée, profesor de medicina veterinária en Lóndres y Edimburgo lo recomienda como el mejor remedio para curar la epizootia oftosa, véanse las opiniones de los veterinarios mas notables, como son: J. Mackengie Clark, Yonatt y otros, y se verá que todos ellos opinan que el *Acido Carbólico* es el mejor remedio que se conoce para curar esta enfermedad.

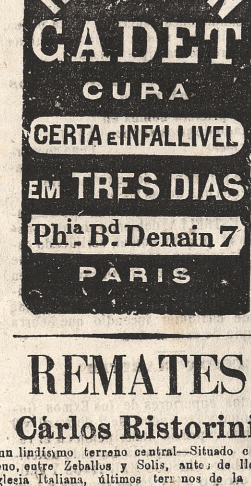
Se vende en botellas que tienen un impreso con todos los detalles del método de curacion.

Como preventivo.—Es suficiente echarlo un poco en los corrales, que con toda seguridad los animales sanos no se contagian, por que está bien probado que el *Acido Carbólico* es lo mejor para destruir miasmas deletéreos, ó emanaciones pútridas que son la causa de toda epidemia.

Se vende unicamente en la Farmacia Inglesa de Cranwell, 30 calle de Rivadavia.

BUENOS-AIRES.

j24 d30 T.



REMATES

Cárlos Ristorini

De un lindísimo terreno central—Situado calle Moreno, entre Zeballos y Solis, antes de llegará la Iglesia Italiana, últimos terrenos de la que fué quinta de Guido, hoy el verdadero centro de Buenos Aires.

El domingo 24 de Julio á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno.

Tiene 10 varas de frente por 50 de fondo.

NOTA—Este terreno es alto, rodeado de casas nuevas y á los fondos desde las azoteas se goza de la vista del hermoso jardin de Guido.

En seguida se rematará calle Zeballos, en la misma manzana de Guido, dos lindos terrenos de 10 varas de frente cada uno por 25 de fondo.

Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De dos terrenos muy centrales—Situados calle Zeballos entre Potosí y Moreno, últimos terrenos en venta en la quinta de Guido, hoy el verdadero centro de esta ciudad.

El domingo 24 de Julio á la 1 en punto despues de la misa en la Iglesia Italiana, edificada calle Moreno en la misma manzana se rematarán estos terrenos;

No. 1—Un lote con 10 varas de frente por 25.
No. 2—Un id id 10 id id id 25

POR EL MISMO

De una linda casita central—situada calle Uruguay N. 58 entre las de Piedad y Rivadavia.

El domingo 24 de Julio á las dos 1[2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 10 vs. de frente con un edificio moderno de 4 piezas, (una linda sala con 2 ventanas) cocina, letrina &a.

NOTA—Esta casa es de poco precio y muy central y siempre dará una buena renta. Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle Lima 56

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80.
Por cuenta de varios.

El lúnes 25 del corriente á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un grande y variado surtido de articulos cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes muchas marcas como ser el núm. 1000 retorcido de Parlan-Graham y Ca. las gracias, los dos caballos, la letra C. de Ferber, Hum y Cs. etc. etc.. lienzos varias clases finas, como ser el núm. 100 de Browell, el Ciervo la Libertad, el principe de Galesi asargado, cotin y listado de varias clases, bombas, blanco liso y labrado, generos de vestido alta novedad, terciopelo negro y de colores, gros y sedas sombreros terciopelo, id de castor, tohallas, medias de hombre fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franelas paño castor y piloto en piezas, un estenso surtido pantalones y chalecos, bramantes de las mejores marcas mantas pampas, id imitacion vicuña, chalones de cachemir, corbatas de varias clases y otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Federico J. Miró

Atencion—Propietarios alerta—De una linda casa calle Rio Bamba núm. 66. entre Corrientes y Parque, á una cuadra del gran Boulevard del Callao.

El domingo 24 del corriente á las 2 1[2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á quien mas diese sin limite de ninguna clase, la linda casa edificada con 8 hermosas habitaciones de material, en terreno que mide 10 varas de frente por 35 id de fondo, esta propiedad esta edificada sólidamente con buenos materiales, ademas tiene 2 estufas, cocina, gallinero y demas oficinas y solo queda á 2 cuadras de la estacion del trenway, la cuadra esta toda edificada de casas á la moderna; es propia para una familia decente por las buenas comodidades que tiene, produce 1,400 pesos de alquiler, venta forzosa—Titulos de lo mejor—Mas datos, Corrientes 131 1[2.

POR EL MISMO

Importante de terrenos al Norte, situados en la calle Larga de la Recoleta contiguo á 5 esquinas, calle empedrada y ancha de 40 vs. por liquidacion social.

El Domingo 31 de Julio á las 2 1[2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate quemando quiza y al mejor precio, sin limite alguno los siguientes lotes de terrenos:

Lote 1.° —Se compone de 10 varas de flente á la calle Larga y empedrada por 70 de fondo contiguo á muchos edificios.

Lote 2.° —Se compone de 10 varas de frente al rio (donde mas se edifica) por 88 varas de fondo terreno alto etc.

Estos terrenos se hallan situados á 1[2 cuadra de las 5 Esquinas y contiguo á la Estacion del trenway por la calle Suipacha; y como estan juntos se prestan para fábrica ó casas para vivir ó de recreo. Esto no escapará á la penetracion de los inteligentes y es de un gran porvenir y como los titulos son de lo mejor, será pichincha. Mas datos Corrientes num. 131 1[2.

j22 p3

Manuel Benza y Ca.
REMATE PARTICULAR.

El almacen calle Libertad 84 el cual hace muy buen diario su dueño lo vende por no poderlo atender.

La casa tiene contrata su alquiler es muy módico las personas que se interesen pueden ocurrir en la misma casa ó en la casa de los rematadores Piedad N° 393.

POR EL MISMO

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO.

De tres magnificas fincas situadas en la calle de Ayacucho entre las de Corrientes y Parque bajo los núm. 117 119 y 121 una de ellas forma esquina á la calle del Parque empedrada.

El domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de dichas cosas sin retirar lote cuya venta se efectuará en fracciones ó todo en un solo lote al gusto de los interesados.

En seguida de la misma dertenencia se venderán 1 boveda nueva situada en el Cementerio del Norte para mas pormenores á los rematadores Piedad 393.

La dueña las vende por ausentarse para Europa.

NOTA—Es inoficioso recomendar su buena localidad y su gran porvenir de la esquina y las otras dos casas mas pormenores se daran en oportunidad.

POR EL MISMO
Particular se vende—

Por 400,000 pesos una magnifica finca edificada á la moderna con 12 hermosas habitaciones todos los materiales de lo mejor con 14 varas de frente por 70 de fondo, todos los techos embaldozados, los patios id, maderas duras, calle empedrada y alumbrada á gas, algibe, todo el edificio á la moderna, para mas informes y para tratar á los rematadores Piedad 393, á toda hora—Se presenta una buena oportunidad el que quiera hacerse de una magnífica finca que puede habitarla una familia decente por su buena localidad y sus grandes comodidades.

POR EL MISMO

De articulos de almacen, en la calle Piedad número 393.

El miercoles 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido completo del ramo cuyo pormenor se dará despues.

J. Varela é Hidalgo

¡ULTIMA HORA!!—De órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Manuel Zabaleta—Ha ordenado que la linda goleta Nacional Finalpia anclada en el Rio de Lujan—A 6 cuadras ó se: la estacion del Ferro-carril, tasada en 3,105 pesos fts. á consecuencia del poco trasporte que hoy tenemos por la conclusion de la guerra del Paraguay.

Este remate tendrá lugar á bordo del mismo, el dia 24 de Julio á las 12 del dia, y no admitiremos oferta que no esceda á las dos terceras partes, que ps. fts. 1,067.

Esta goleta de porte de 190 1[2 toneladas españolas con todos sus aparejos, esta pronta para trasportarse á los rios, creemos que hoy el que la compre hará una verdadera pichincha.

Quedan invitados los señores interesados á la hora fija. El tren que sale á las 9 y 50 de la estacion 25 de Mayo conducirá á los interesados.

Por mas pormenores y ver su inventarios, al escritorio calle Potosí núm. 133 1[2.

CALDERON Y SUNDBLAD

Gran remate por órden judicial y de conformidad con los señores herederos del señor José Antonio Castaño, de varias propiedades que se detallan á continuacion.

EL MARTES 26 del presente á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote la importante y valiosa propiedad CALLE MORENO 220.

Esta propiedad se encuentra situada en uno de los parajes mas centrales, á media cuadra de la plaza de Monserrat y el terreno se compone de 17 varas de frente al norte por 70 al Sud de fondo. El edificio es perfectamente construido con 15 habitaciones, aljibe y demas oficinas.

Por mas pormenores y para verse las escrituras, puede ocurrirse al escritorio Perú 37.

POR LOS MISMOS.

De la importante propiedad situada calle Lima 148 y 150 entre Belgrano y Venezuela.

EL MIERCOLES 27 del presente á las 3 en punto de la tarde venderemos la propiedad arriba indicada dividida en dos lotes arriba indicada en dos lotes del modo siguiente:

LOTE 1.° —9 varas de frente por 35 de fondo con dos grandes galpones de material, techos de azotea.

Lote 2.° —9 varas de frente por 35 de fondo con 4 habitaciones, oficinas necesarias y un galpon grande de material.

La venta se efectuará al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote.

Por mas informes al escritorio Perú 37.

POR LOS MISMOS

De cuatro lindos lotes de terrenos, calles Venezuela y Méjico entre Rincon y Sarandí.

EL DOMINGO 31 del presente á las dos en punto de la tarde venderemos estos importantes terrenos centrales al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote

LOTE 1.° —9 varas de frente á la calle Venezuela por 39 1[4 de fondo.
LOTE 2.° —8 3[4 varas de frente calle Venezuela por 39 1[4 de fondo.
LOTE 3.° —8 3[4 varas frente calle Méjico por 39 1[4 fondo.
LOTE 4.° —9 varas frente calle Méjico por 34 1[4 fondo.

Estos cuatro lotes se encuentran ligados por el fondo y los especuladores pueden, comprando los lotes, tener comunicacion á las calles Venezuela y Méjico pues á esa altura solo tiene 78 1[4 varas. Por mas informes Perú 37.

POR LOS MISMOS.

De la magnifica propiedad dividida en 2 lotes calle callao esquina Charcas.

El domingo 7 del entrante Agosto venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote los siguientes terrenos:

N° 1—25 vs. de frente á las calles callao por 16 á la calle Charcas con edificio teniendo un almacen en la esquina.

2—25 vs. frente calle Callao por 16 de fondo con edificio y ligado al anterior terreno.

Estos terrenos se encuentran situados en la mas linda calle que tiene esta ciudad y en la parte que está mas edificada.

Por mas pormenores al escritorio Perú 37.

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno calle Charcas del ramal del ferro carril del Oeste calle Centro-America que vá á las Catalinas tres cuadras para afuera.

El domingo 14 del entrante Agosto venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote el terreno arriba indicado compuesto de 70 vs. á la calle Charcas por 70 vs. á una calle sin nombre.

Este terreno esta muy bien situado es alto y queda distante una cuadra de la calle Santa Fe empedrada hasta esa misma altura y por donde debe establecerse dentro de poco un tramway á Belgrano. Por mas informes al escritorio Perú 36.

NOTA—Prevenimos al público en general que recibimos en venta cualquier finca ó terreno como tambien propiedades en el campo.

Wehely y Gimenez
Antes Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas en su casa Bolivar N° 23.

El Lúnes 25 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Arroz de la india, cerveza inglesa Tenrnte legítima, yerba parnagua; azucar pernambuco blanca en barricas en medias de primera, id de segunda, id tercera, pasas de higo nueces fideos de genova conservas en tarros, lamparas de varias clases, almidon de mandioca id americano galletitas americanas en latas bciellas de cristal pimienta en grano tabaco negro picado, id americano en planchuelas, café en grano superior clase cigarros hamburgueses vino frances en bordalesas, vino bordeos en cjs vino de asti en cj de diferentas marcas vino jeres en fci coñac finovermouth chocolate fino de ramilliete panel de hilo y otra porcion de articulos que no se detalla por su larga estension.

Al mismo tiempo—A los plazos de costumbre—Por cuenta y órden de una casa introductora,

Azucar pernambuco blanca de 1a. y 2a. en medias y enteras, id terciada, yerba paraguaya, id argentina, id parnagua, aceitunas, alvellanas; fideos de génova cerveza inglesa negra y blanca Teuente lejitima, galletitas norte americanas id inglesas en latas queso de gruye jamones Werffalia tabaco negro en rama, en latas y rollos y otros muchos articulos que estarán á la vista.

En seguida

200 tercios yerba paraguaya selecta de clase superior fresca introducida recientemente en esta plaza de una de las primeras cosechas que se han hecho desde que hs concluido la guerra del Paraguay.

Ademas.

100 jamones ingleses, 300 quesos redondos, 500 damajuanas vinagre de vino, 20 cuarterolas vino añejo, 100 barricas sal fina, 20 cuarterolas vinagre, 50 cajones aceite plagnol.

Acto continuo—Por liquidacion.

20 cajones de cigarros de Bremer, de 100 cajas de cada uno de las marcas, Gales, Carolina No me olvides, cigarros trabucos y regalia, 10 rrollos tabaco negro en rama, 50 cajas tabaco de hoja.

POR EL MISMO

En su casa salle Bolivar núm. 19.
Efectos de tienda y ropería.

El martes 26 y miercoles 27 del corriente á las 11 1[2 de la mañana venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un muy buen surtido de los ramos indicados cuyo pormenor es el siguiente.

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestido, cojinillos tucumanos id ingleses, camisas, ricas camisetas de franela de colores, id de crimea, id dobladilladas, géneros de seda para vestido, paños negros y azules, franela blanca y amarilla, zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasí lizo y labrado, gambronas y variedad de géneros para pantalones, lienzo griz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blancas pellones tucumanos y chilenos, poples de lana, zarazas finas, uso domestico, bombasí blanco, cotin americano, boas de lana, pañuelos de merino, bayeta de 1[1 p lon, sombreros adornados, pañuelos bordados y lisos para manos medias para hombres señora y niños, pañuelos para el cuello, ropa hecha para hombre, ponchos de paño, mantas de vicuña, ponchos de algodon ingleses, camisas 1[2 hila botines para señora tartan mantas de vieje, orleans muselina de mota fajas de la india pañuelos de espumilla, id de tarita, pañuelos de seda id de hilo, uso domestico doble y sencillo ancho, género para pantalon, camisas de crimea id de listado, camisetas de merino finas, medias, gran surtido de bramantes, lienzos, géneros para sábanas, zarazas de colcha id de camisa, id de vestido, mantas de varias clases, géneros de algodons mescla para pantalones, frrnela, tartad, merinos, muselina de lana, uso doméstic. paños y casimires finos y regulares de color y negros, mantas pampas, jergas, id. brin, frazadas de pura lana, id algodon, géneros para vestido, grano de oro, pellones de varias clases lona angosta, surtido de merinos, bolsas de arpillera camisas de color pañuelos de algodon, bramantes número 1 lienzos núm 99 género rusa camiseta pañuelos guarda color y otra porcion de efectos.

Al mismo tiempo.
Por órden y cuenta de Seguros.
4 caj. bombasí con pequeña averia.
3 id ropa hecha averiada, que se venderá al contado y sin reclamo.

Pedro Romero

Dos casas nuevas centrales!—A 6 cuadras de la plaza Victoria.

El domingo 24 de Julio á la 1 en punto se rematarán dos nuevas casas recien construidas, con llave en mano pues aun no se han habitado. Estas preciosas casas estan ubicadas en la calle de San Lorenzo números 25 y 27, entre las de Chile é Independencia, edificadas en un cuarto de terreno mas ó menos y 55 varas de fondo, cuya medicion se rectificará en el acto del remate. Estas hermosas casas componen cada una como 9 lujosas piezas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, azotea embaldosada, algibe, columnas en la ante sala &—Se rematará una con accion á las dos ó vice versa, consultando la voluntad de los interesados.

Nota—Los que quieran verlas antes del remate ocurran al rematador por Venezuela 130—Abrir el ojo por que estan á 6 cuadras de la plaza, por lo tanto no recisa bombo.

Florencio Madero y Ca

De comestibles y bebidas y tabaco negro—Especial Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—En su casa calle Bolivar núm. 14.

El martes 26 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de comestibles y bebidas, y como 200 rollos tabaco negro; del Brasil, fresco y de superior calidad y cuyo pormenor es el siguiente:

200 Rollos tabaco negro superior, 36 caj. papel de hilo para cigarrillos, rica yerba paraguaya, yerba superior en paquetes, aceitunas, ciruelas fideos, cigarros varias clases y entre ellos habanos superiores y de las mejores marcas rico chocolate español, id Menier, vinos finos embotellados, id en barriles é infinidad de otros articulos.

POR EL MISMO.

Remate variado y especial—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—Articulos de todas clases.

En su casa calle Bolivar núm. 14.

El miercoles 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote lo siguiente:

40 cajones conteniendo:—

POR EL MISMO

De dos casitas buenas—Venta ad corpus—Calle de Europa 225 y 227, entre Tacuari y Buen Orden.

El Domingo 24 del correente á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, las dos fincas arriba mencionadas, edificadas en el terreno siguiente:

16 1[2 varas de frente al Sud por 17 1[2 de fondo, paredes medianeras las de los costados y propia la del fondo. Cada casita tiene 4 pizas, cocina, 2 patios, pozo de balde y oficina, madera de urunday y construccion á la moderna.

No tiene contrata y puede dar 900 pesos de alquiles.

La calle es empedrada y con gas teniendo un trenway á las 50 varas por la calle de Tacuari y el otro por a calle Lima á cuadra y media libre de tercero

Titulos, garantidos de primer órden pudiendo verse en nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

POR EE MISMO.

Gran remate de Libros—Obras todas escojidas—Introducidas por los Sres. Maxern hermanos y por cuenta esclusiva de dichos Sres.

DE NOCHE.

En la calle de la Victoria núm.— Frente al Club del Progreso.

En las noches del miercoles 27 jueves 28, y viernes 29 del corriente á las 7 en punto venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote:

Una preciosa coleccion de libros, próximamente 2,000 volúmenes, de los mejores autores, ricamente encuadernados, entrando en ellas las obras mas modernas.

Se venderán en lotes.

Los catálogos se repartirán dentro de los diarios en el dia del remate y en nuestro escritorio Bolivar número 14.

Al mismo tiempo—Articulos de lujo, fantasia y utilidad.

POR EL MISMO.

—Venta particular—De un vapor y 5 buques de vela

Se previene que no habiendo asistido los interesados, al remate del vapor General Gelly, y los buques, Silvia, Mariquita, Luisita, y R. y C., estan dichos buques en venta particular oyendose propuestas en nuestro escritorio Bolivar 14, ó en la calle de Belgrano núm. 19 ya sea por cada buque ó por el todo.

POR EL MISMO

Remate sumamente importante.
En su casa calle Bolivar núm. 14.

El viernes 29 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote; una gran cantidad de muebles flamantes y usados, pertenecientes los primeros á dos mueblerias que estan liquidandose y los otros á particulares.

En atencion á que ambas mueblerias estan distantes del centro, es que estamos rematando las existencias en el patio de nuestra casa.

El pormenor es el siguiente:

Mariano Billinghurst

De una graseria con todos sus utiles situada en el pueblo de San Vicente como á 20 cuadras de la estacion del ferro carril del Sud en S. Vicente campo conocido por del Sr. D. Floro Lavalle. Por liquidacion final.

El domingo 24 del corriente á la una de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

La grasería arriba espresada con todas sus tinas prensas cilindros tendales y demas enseres. En un lote con accion al arrendamiento con casas corrales y pastoreo para 3000 ovejas. El alquiler es muy módico y aun hay mas de 4 años á vences del contrato de arriendo para el dia del remate es necesario que los interesados salgan por el 1er. tren para regresar por el último. En la estacion habrá carruajes para transportar á la concurrencia y en el establecimiento un almuerzo campestre.

POR EL MISMO.

Del magnifico vapor Paraguayo construido en los Arsenales de la Asuncion de especiales maderas de órden del Dictador Lopez.

—Hoy surto en el puerto del Tigre—

Por órden del Superior Gobierno Provisorio de la República del Paraguay.

El lúnes 15 de Agosto próximo á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado—

El vapor arriba designado construido todo él, de lapacho y cedro, de lindo corte con toda la maquinaria abordo, todo clavado en cobre destinado á servir de cañonera de guerra calando solo 4 pies de agua y con 4 1[2 pulgadas de espesor en los costados.

Al retirarse el Dictador Lopez al interior fué sumerjido de su órden en el arroyo Man duvirá de donde fué estraido por órden del actual gobierno Paraguayo.

Sin exageracion puede decirse que no se construirá ni se puede construir otro igual por la fuerza y solidez de su estructura y por la especialidad de las maderas selectas con que está fabricado lo que constituye sea una verdadera obra gefe.

El casco es un lindo modelo de buque de guerra y su solidez no solo desafiará los contrastes de un combate sino lo que es mas la accion destructora del tiempo.

Los interesados pueden ir y inspeccionarlo—El remate tendra lugar el dia y hora indicados despues de un almuerzo que se ofrece á su bordo, á las 10 de la mañana.

Este precioso buque una vez concluido puede convertirse en un paquete á vapor de poco calado.

Ignacio Fonticelli
¡¡JUDICIAL!!
¡¡¡Importantisimo!!!
Estancieres alerta.
¡OJO CAPITALISTAS!
Atencion
Atencion
Atencion.

De la valiosa estancia perteneciente al concurso de D. Roque Maria Suarez, situada el partido de Balcarse, (antes mar chiquita) compuesta su área de 4 leguas 483,729 millonésimas partes de otra, con aguadas permanentes y montes, &. denominada "estancia de San Luis y San Francisco."—Hoy arrendada por los Sres. Lanús hermanos.

El Lúnes 25 de Julio á las doce del dia en punto se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, el establecimiento arriba espresado cuyo detalle es como sigue:

El campo se compone de 4 leguas 483,729 millonésimas partes de otra, cuadradas comprendiéndose en esta área un sobrante de propiedad pública, compuesto de 1768 hectáreas, 75 áreas, 61 centiaria, ó sean un cuarto de legua mas ó menos, previniéndose que de este sobrante, solamente se vende la accion algunas poblaciones valiosas, y grandes aguadas permanentes, como ser: el arroyo dulce, que divide el campo por un costado y la aguada San Francisco, que se haya en el centro del campo con exelentes pastos y campo inmejorable para hacienda vacuna y lanar.

El paraje en que se halla situado este establecimiento es el mejor del partido y eso prueba los grandes establecimientos, que lo rodean como ser, el de D. Francisco Sains Valientes, los Roballos, D. Estevan Suarez, D. Félix Bernal y los Sres. Aguirre, Pando, Mendes Islas y D. Juan Dickson. Este establecimiento se halla tasado en la insignificante suma de 860,000 $ mjc. no pudiéndose admitir oferta que no exeda de sus dos terceras partes, que son 573,333 $ 4 rs. mjc. La venta es por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo. Se previene á los Sres. interesados que el sin número de poblaciones que se hallan en el campo, no han sido ovaluadas en atencion á que en su mayor parte pertenecen á los arrendatorios, Sres. Lanús, con escepcion de la casa principal denSaominadau Luis ys o puestos del mismo nombre, que se hallan en una área de 1 legua s media cuadrada, mas ó menos, y las 3 leguas restante se hallan arrendadas á los Sres. Lanús Hnos., por la cantidad de 60,000 $ anuales cuyo contrato vence el 2 de Noviembre de 1873, El que deberá ser respetado en todas sus partes por el comprador.

Por mas pormenores é inspeccionar las tasaciones titulos de propiedad (los que están en debida forma) mensura y contratos de arrendamiento, al rematador, Recoba Nueva N° 82.

NOTA—Se previene á los Sres. interesados que el remate tendrá lugar en el escritorio del rematador recoba Nueva N° 82 donde estará la bandera.

Lopez y Blanco.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
Al contado.

El Miércoles 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos sin retirar lote y dinero de contado un grande y variado surtido de: articulos de tienda, cuyo detalle es el siguiente:

Géneros para vestido de muchas clases, paños negros, mantas, casimir negro y de color, paño piloto, percal fino de un color, zarazas de colcha, id para vestide, para camisas y de cuadros; bramantes diferentes marcas, género para sábanas, uso doméstico de 1 y 2 anchos, madapolan alemanesco, grano de oro, brillantina, lienzo tabla tablon y fino, id azargado, cotin, listado, lienzo gris, tohallas génovesas, id de hilo inglesas y de algodon, camisas de listado reforzadas id id lisas, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon lisas y rayadas, mantas imitacion pampas, ponchos de vicuña id imitacion, jergas inglesas pellones tucumanos, id ingleses y santiagueños, camisas de medio hilo id bordadas id lisas, de monte-cristo, gróes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan y de lana, para hombres y señoras, ponchos de paño, id de vicuña mantas imitacion chilenes y pampas, pellones ingleses id chilenos, id tucumanos, lonas, onetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombasí, mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrin s, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes, pequines negros y de colores en piezas y en cortes ponchos vicuña, trajes finos para niños, un surtido completo de gorras para oleos, lisas, bordadas y con y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas para hombres y niños, calzoncillos de hilo y algodon para hombres, batas lisas y bordadas para Señoras, paños negros y azules, franela blanca y amarilla, colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de mucha clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad gran surtido de medias para Sras. hombres y niños sombreros merinoo negros y de coloree, mucelinas id tapalados miriñaques modernos paños y casimires en piezas y en cortes, gran surtido de pañuelos de hilo; paño negro fino, uso domestico doble y sencillo ancho, camisas pechera de hilo, género de hilo para sábanas, camisetas de merino y de algodon clase fina, flecos de seda de colores, seda para máquinas, calzoncillas, tiras bordadas, mallas tul negro de seda, id blanco para cortinas, id blanco para cortinas, camisas de listado, cinta de gró, jabones aceite agua florida, id colonia y varias otras clases, jemelos prendedores, aros agujas patente hilo de J. Clarthk id colores, de seda ramillete id pelo negro anillos pulceras hilo de paños de alfombra, miriñaques y sabanillas, bombachas de casimir, lona para catre, arpillerrs, embutidos, alemanesco de hilo y de algodon, hilo de carretel y de ovillo, varias clases camisetas de crimea, chaquetones peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, jabon, aceite é infinidad de otros articulos que están á la vista.

POR EL MISMO
A plazos.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El lúnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos sin retirar lote y á los plazos de costumbre un variado surtido que parte á continuacion se detalla:

Géneros para vestido, tapados, género para sábanas, gran variedad de paño piloto franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes camisas crimea, bramantes varias clases, liendos id, zarzasas, uso doméstico, género de hilo para sábanas, cotela plomo y negra, melias para señoras, hombres y niños de varias clases, camisas de medio hilo, id de percal id de señora, camisetas de lana, id de algodon id de zarazas para vestidos y para camisas de muchas clases y gustos lindos, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos de tablon 5 de las 1ª marcas, lienzos finos de las 1ª calidad 36 pulgadas de ancho, géneros para sábanas de muchas clases, zaraza azargada, y doble como para forro para muebles, carnajes &. cotin de hilo y de algodon, listado francés mir negros y de colores, tapados por Sras. hombres y niños, camisolines y cuellos, sombreros de felpa, y castor, calzado para Sras. hombres y niños, paños casimires en piezas, chalones de cachemir, pañuelo de rebozo, merinos negros, orleans, muselina de motitas, un surtido general de articulos para merceriad paño id de paño piloto id de bagatan ponchos redondos de paño varios clases mantas de viaje ropa hecha francesa granadinas, miriñaques gasilla seda y lana para vestidos poples finos de varias clases, gran surtido de géneros para sábanas anchos y angostos, franela blanca y amarilla, pañuelos de rebozo, 1[2 rebozo imitacion cachemir, pañuelos de algodon, id de yerbas, id blancos de hilo, camisetas listado francés cotin de puro hilo, id mezcla, id de algodon, camisas de punto de lana y de algodon, un variado surtido de géneros para vestidos, escoseses, poples y génerosde, lana lisos para vestidos, sombreros de felpa, id castor groes, pañuelos de yerbas nuevos gustos, id blancos de hilo, paños muy finos para sastre y roperos, sarga negra para forros, trajes completos de casimir para hombre, id para niños, id de brin y de orleans muy finno, percales frrnceses muy finos, zarazas para vestido, calzado para señora, corderoy, gambrona, coco blanco, capricho blanco y negro, cortinas borbadas, calsonzillos un gran surtido de enaguas de colores chalones, guantes de castor, un gran surtido de tiras bordadas y muchos otros articulos que omitimos por su mucha estension.

Adolfo J. Bullrich
¡De noche!
De objetos de lujo y fantasia.

El sábado 23 del corriente á las 7 en punto de la noche se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de dos casas introductoras un variado surtido de articulos de novedad cuyo pormenor es como signe:

POR EL MISMO

Gran remate de cigarros habanos y vinos finos, en su casa calle de la Piedad núm. 141, de noche.

El lúnes 25 y martes 26 del corriente á las 7 en punto de la noche se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de cigarros habanos garantidos y de vinos esquisitos cuyo pormenor va á continuacion:

Vinos Oporto—De primera calidad en cascos de 2 y 4 arrobas en quintos y cuarterolas, en cajones de las marca mas acreditadas y conocidas.

Vinos de Jerez—En cascos y en cajones, vinos Moscatel, Guinda, Lágrima, Pajarete en cascos, y cajones, Coñac, Branderburg, y otras marcas, Aviac, Rom &.

Vinos Burdeos—Sauternes, Margaux, Medoc, Vieux Medoc Saint Julien, Bagel, Pauillac y otros. Vino de Málaga, Priorato, Añejo etc.

Cigarron Habanos—Conchas, Brevas, Media Regalia; Cabañas y Carbajal, Trabucos, Famas, Regalia, Británica, Regalia Lóndres etc.

Al mismo tiempo como 500,000 cigarros hamburgueses de varias marcas y tamaños.

POR EL MISMO.

De un magnifico Establecimiento de campo, en el Partido de San Pedro.

El martes 9 de Agosto á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y y condiciones favarables, el establecimiento arriba mencionado compuesto de media legua cuadrada de los mejores campos en toda la provincia, poblacion, 6 majadas de ovejas y carneros para cria, yeguas, caballos, etc.

Este establecimiento pertenaciente al Sr. D. Tomas Fallon, es muy conocido y uno de los mas renombrados del Norte.

Dista 5 leguas del Pueblo de San Pedro, 1 del Paso de Andrade, 4 de la estancia grande de Molina, 10 del puente de Castex y 7 de la Posta de Acuña.

Los compradores de las ovejas pueden quedar en el campo 2 meses pagando 500 pesos mensuales por cada puesto al comprador del campo.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento el dia y hora designada.

Para mas informes San Martin núm. 60 ó en nuestro escritorio Piedad núm. 141.

Julian J. Muñiz

En la Boca del Riachuelo, á 2 cuadras de la Barraca de Casares, y en la primer vuelta se encontrará el muy velero y sin rival pailebot argentino, Pepe, que ha estado siempre al servicio de los prácticos.

El domingo 24 del corriente á la 1 en punto de la tarde se ha de vender al mejor precio y dinero de contado por liquidacion de una sociedad el indicado pailebot. Los interesados podrán inspeccionar el buque con anticipacion; así como el velamen y todos los enseres correspondientes, pudiendo ocurrir al rematador, calle del Perú núm. 180 por todos los informes que les fuesen necesarios.

Tomas Gowland é hijos.

El Jueves 21 por cuenta de varios.
El Viernes 22 por cuenta esclusiva de dos casas.
En su casa calle Victoria núm. 147.

El jueves 21 y viernes 22 del corriente se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes.

Bramantes finos y regulares de 25 diferentes marcas, zarazas para vestido y camisas, lienzos tablones, id anchos finos, id asargados, alemanesco, percales de color, zarazas de colcha, mantas imitacion vicuña, calzado para señoras, corderoy, gambrona, coco blanco, capricho blanco y negro, cortinas bordadas, calzoncillos, vestidos para bautismo, un lindo surtido de tapados de casimir para señoras muy ricos, id para niñas; gróes y pequines negros y de colores, id paño español puro hilo doble ancho, id marca Perro, id ferro carril listado puro hilo, coleta de Carlisle, bombasí botines para Sra. camisas de piqué y en particular un gran surtido de medias para hombres Sres. y niños sin costura crudas y blancas, varios cajones de hule color, bramantes de varias clases lienzos, madapolan, uso doméstico, 1,000 géneros para sábanas de puro hilo, merinos negros y de colores, casimires para la estacion en cortes y en piezas, trajes completos de casimir para hombres y niños razos de lana, percalina para forros, camisas de puro hilo, id 1[2 id, id de percal, medias de todas clases tanto de algodon como de lana, sacos de id pantalones de id, chalecos de id, camisetas, nes y sacos de paño negro de todas clases, pequines negro, miriñaques, sombreros de todas clases, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, jercas inglesas, paletoes de goma, popelina, gró negro, damasco de lana, id de hilo, ponchos de paño, sobre todos, tajas y ligas de lana, bayeta punzó y otros efectos.

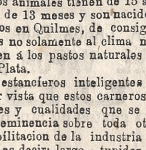
POR EL MISMO.

De articulos de almacen—En su casa calle Defensa núm. 114.

El martes 26 del corriente á las 12 en punto se rematará un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es como sigue:

100 rollos tabaco negro del Brasil 20 caj id americano 50 cj, aceite de comer de la Rivera en latas, 20 id id español en latas, 10 fardos tabaco de Bahia, 10 petacas tabaco paraguayo, 50 rollos id negro, 20 cj. d americano de mascar, 50 bolsas nueces, 100 cj. fideos de génova, 100 cj. pasas de higo de Nápoles 100 dolsas porotos de Chile, 10 bolsas pimienta en grano 10[3 yerba argentina superior 10 cj. fósforos de cera 10 bcas. sal fina de mesa, id de Cadiz 10 cj. sardinas en cuarta, 20 bultos té negro, Orange y Pekoa, 50 cj. bacalao, 200 cj. vino Burdeos 50 bordalesas id, 50 fardiltos hilo americano, 100 cj. coñac superior, 100 latas galletitas inglesas y del pais, 100 cj. vermouth, bolsas aniz en grano, vinagre en damajuanas y cuarterolas o bolsas galletitas francesas 10 cj. chocolate español 50 cj. vinos italianos blanco y tinto, 50 cj. vino oporto .200 frasqueras ginebra 200 damajuanas id, 200 id ginebra de 1 galon cigarros de Bahia y hamburguses café molido; hilo de atar, id de coser, tabaco picado, y en rama, pimienta molida y otros articulos del ramo.

Balbin y Plowes.



En su casa calle Perú num. 19
De 50 carneros Ramboullet.

El viernes 29 de Agosto á las 12 en punto del dia y dinero de contado se venderán 50 carneros padres de primer cruze Imperial Ramboullet nacidos en la conocida cabaña del señor Wilfred Satham.

Estos animales tienen de 15 á 16 meses de edad con vellon de 13 meses y son nacidos en la cabaña de los Alamos en Quilmes, de consiguiente estan acostumbrados no solamente al clima muy especialmente sino tambien á los pastos naturales de los campos del Rio de la Plata.

Los estancieros inteligentes en este ramo verán á primer vista que estos carneros poseen todas las condiciones y cualidades que se precisas y que les dan una preminencia sobre toda otra raza de merino para la reabilitacion de la industria ovina en el Rio de la Plata, es decir: largo, tupidez y brillo de lana con simetria especial para el engorde y abundancia de carne.

Estos carneros esttarán á la vista en casa de los rematadores calle del Perú núm. 19, desde el lúnes 22 de Agosto.

POR EL MISMO

De la valiosa finca calle de Tacuarí números 83 y 85 frente á la cruz de "San Juan,, por órden de su dueño.

El Martes 2 de Agosto á las 2 de la tarde en punto y dinero de contado se rematará la finca arriba espresada edificada de altos en terreno de 16 1[2 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste toda perfectamente edificada con paredes dobles, madera de Urundey, con 24 piezas con gaz, chimeneas con marco de mármol, lavadero, aljive, tres escusados á la inglesa y espaciosos patios.

Esta finca produce ocho mil pesos mensuales de renta, y esta buena renta unida á la de allarse la casa en uno de los barrios mas centrales de nuestra gran ciudad, en circunstancias que la recomiendan mas que suficientemente á las personas que deseen colocar bien su dinero.

Nazar y Pereyra.

En su casa calle Perú núm. 28.
A plazos.

El martes 26 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Género para vestido gustos enteramente nuevos, bramantes, lienzos, cotin y listado americano, bombasí liso y labrado tartanes, cotonia, coton bramantes sin compostura, lienzos varias clases, géneros de vestido, tapados, géneros para sábana, puro hilo, enaguas, pañuelos de taparse, brillantinas de colores, cortes de vestido lona blanca y para catre lienzo azul asargado medias para señora y hombre, casimires negros y de colores, manteles, uso doméstico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones francesas, chalones de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo blancos id de algodon, camisas 1[1 hilo bordadas y lisas, id para señora, paños, de chaquetones ingleses, id de paño, un lindo surtido de paletoes sacos y otra ropa hecha francesa fina que no es de la pacotilla comun, géneros de vestido de buen gusto, los principales articulos de algodon, algunas sederias boas y otros articulos de lana para la estacion, damasco de lana, un gran surtido de casimires y paños negros clases aparentes tante para sastrerias como para roperías, casimires de color franceses y alemanese n cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hecha fina francesa rebozos y id 1[2 rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires seda de la India, merinos negros y de colores varias clases, gro muselina de lana, boas, lienzos tablones finos, id azargados, bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo, corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos, casimires brines, mucelioas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombrerot de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantalones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes, percales franceses muy finos, zarazas para vestido, escoses rica clase chalones de cachemir id de merino pañuelos de id garibaldiñas de niñas tiras bordadas rotondas de punto id de encajes de chanilley tules, corpiños de id y de mucelina medias ricas casimires ñegros, damasco de seda rico español, organdina ombasi rico pañuelos á cuadros de lana id de la india sacos de sepa para señoras id de cachimir mangos paños Mosetwa, bayela punzó y pasa, capelides, tul pañuelos de hilo somoreros de varias claces mantitas pe seda pantalones sacos chalecos levitas sobre todos p otras muchas clases de ropa hecha gran surtido de aéneros para vestido percal frances camisetas camisas de 1[2 hilo de algodon de montecristo id de crimea gróes pequines pañuelos de cochinilla tirss bordadas mantas imitacion vicuña, gran surtido pañuelos de espumilla, pantalones, crinolina negra, y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Importanse.

En siguida á las tres en punto de la tarde venderemos por cuenta de Seguros y al mejor precio 3 cat jones papel de imprenta del jormato deltdiario la República.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle San Martin núm 138.

El miercoles 27 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles consistentes en lo siguiente:

Mañana daremos el pormenor.

Benjamin Nazar y Ca.

Ensu casa calle Victoria núm. 154.
De tienda, mercera & &.

El lúnes 26 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:

Géneros para vestido de muchas clases, mantas paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id lana y algod yaquets de merimo finos, chalecos de piqué corbatas cinturones de fantasia, gambronas, géneros de vestidos un lindísimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señora, y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lanas bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id id, bombasí crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos forrados de lana; mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id pampas é imitacion, merino negro y de colores francés, paño y casimir para la estacion, muselina, coleta negra y de colores, poples para vestidos mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negro bombasí liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda, tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon, ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselina de lana, zarazas de la mejore marcas, ponchos de paño, casimires negros y de color, fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chahuetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1[2 hilo, id de monte.cristo, id de zapaños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas id 1[2 hilo, id de percal de color y blancas, camiseta y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones listado de varias clases cotin listado frazadas de lana id de algodon bombasí blnco id labrado id liso id crudo trajes completos de casimir para hombres y niños mantas de vicuña id imitacion pampa id chilenas casimires negros y de colores boas para hombre y seeoras; chaquetones ingleses mantas de viaje camisas á la crimea merinos negros, pellones tucumanos id ingleses id mendozinos madapolan, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, id de lana para el cuelio, id de 1[2 rebozo id de rebozo de varias clases y muchos otros articulos,

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.

50 talmas y rotondas de guipiur alta novedad y clase muy fina.

Por cuenta de una casa introductora—Un escelente y variado surtido de casimires franceses de pura lana y gustos de moda.

José Marquez
JUDICIAL.
A los carpinteros y marineros.

El miercoles 27 de Julio á las 11 de la mañana se rematará en la calle 25 de Mayo núm. 219, los muebles, maderas, herramientas de carpintero, velas y palos de buques, cadenas, 2 barricas albritran, viñas, 1 casilla viega, cantidad de rondanas y tablones pertenecientes al finado D. Manuel Lecouteur, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrer, el remate se hará á la mas alta postura y dinero de contado,

Angel Cuenca

El domingo 24 á las 2 de la tarde, se ha de rematar por cuenta de su dueño, el terreno situado en la calle de Zeballos número 255, compuesto de 5 1[2 varas de frente al Este por 17 1[2 de fondo al Oeste conteniendo un rancho de material.

Para mas informes al rematador Bolivar 64—previniendo que los titulos son inmejorables.

Casimiro Robles
JUDICIAL.

En la calle Potosí núm. 23 dondo estará la bandera de remate.

El lunes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado unos efectos pertenecientes al concurso de Cáceres y Lopez. Por órden del Sr. Juez Comisario de dicho concurso.

Martiniano Bonorino

De efecios de tienda—Calle Defensa núm. 177.

El lúnes 25 del coeriente á las 11 se rematarán los siguientes efectos;

Camisas bordapas pechera de hilo, corderoy rayado, paño ñegro fino, pantalones finos de casimir, camisetas rayadas, id de merino, id de algodon crudas, id de crimea, camisas listado clase fina tapados de seda, pañuelos de la india coco blanbo, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos id de algodon, tartanes de colores, ponchos de paños, varias clases ch g toneingleses, meobs dias largas crudas id de señara genero á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado para señora, hombres y niños, género de hilo para sábanas, lona ancha para catre, id angosta paño castor, gorras de paño, uso doméstico doble ancho id sencillo bolsas de arpillera y otra porcion de efectos.

Rafael R. Capequi

Importantisimo remate alerta especuladores.

Del ermoso establecimiento de campo en el Partido del Baradero, sobre la costa de la Cañada Honda por liquidacion de la testamentaria del finado D. Benito Passo por órden terminante de su albacea.

El dia 25 á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los bienes pertenecientes á dicha testamentaria que consisten en una y media legua de campo con 3 aguadas permanentes, 2 lindas poblaciones de material de azotea, 3 puertas corrales aiambrados que se rematarán en un solo lote.

1800 animales vacudos al barrer, 7000 ovejas mezizas finas, 150 animales yeguarizos, 60 caballos y la tocion á la marca.

El remate se efectuará en la misma estancia donde estará la bandera.

Por mas pormenores ocurran al rematados en dicho pueblo y en Buenos Aires al albacea D. Eduardo Passo ó en el establecimiento á su administrador D. Benito, Passo.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Por cuenta de varios.
En su casa calle de la Viitoria N° 143 y 146

El Lúnes 25 del corriente á las 12 en punto venderemos á los plazos de costumbre un variado surtido que darte á continuacion se detalla:

Lienzos y bramantes varias clases; chaquetones ingleses; zarazas para vestidos de coleres y de luto, percales de colores, zarazas de colaha jergas inglesas, enaguas, miriñaques, frazadas frazadones varias clases corses, cuellos y puños para Sras. mantas imitacion imitacion pampas, id algodon merino negro y de colores calzado de varias clases, peines, binchas, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de color, percales en piezas y en cortes, brines en piezas pantalon, loneta, brin de Rusia, bolsas para viaje, alpaca, zarazas negras, rondas de hilo, botones jaquets de merino fino, chalecos de piqué, corbatas, frazadas, chalecos de última moda, un lindo surtido de calzado para hombres, señoras y niños, camisas de hilo para hombres, id de 1[2 hilo id de percal blancas tohallas de hilo y de algodon, bombasí crudo y blanco pañuelos de seda, zarzas finas, id de luto, medias de todas clases de hombres, señoras y niños, lienzos tablon y tabla de muchas clases, camisas 1[2 hilo, id para señora, chaquetones ingleses finos, sacos de paño casimir negro y de color, paño de poncho, id rayados paños y casimires de lo mas selecto en gustos y calidades, zarazas y cocos finos para vestidos. percales, bolsas, camisas de color, pañuelos de algodon de manos. botones, bramantes, lienzos, géneros para vestido pañuelos y muchos otros articulos.

Por cuenta de un comerciante—Escopetas de uno y dos tiros, revolvers de vareas clases.

POR EL MISMO

Averias por órden del Sr. Consul de Francia.

El martes 26 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y al contado venderemos en el depósito calle Belgrrno núm 12 donde estará la bandera—

67 sacos cafe Myssore.

J. A. Basarte y Ca.

De 4 casitas y 4 lotes de terreno.

El domingo 31 del corriente á la 1 en punto de la tarde se hau de rematar al mas alto precio y dinero de contado per orden terminante de su dueño. 4 casitas situadas en la calle del Callao entre Santa Fé y Charcas—Estas casitas estan edificadas en 8 1[2 varas de frente por 30 de fondo, tienen 2 piezas, comedor, cocina, oficina y pozo de balde, estas piezas construidas con gusto y solidez tienen los techos embaldozados y de maderas fuettes, todo el material es iemejorable. El alquiler minimun es de 500 pesos mjc. cada una.

Al mismo tiempo se procedrná á la venta de 4 lotes de terreno, 3 de 8 1[2 varas de frente á la calle del Callao con fondo de 30, y un lote de 9 1[2 vs. de frente por 30 de fondo formando esquina con la calle de Charcas y Callao.

Estos terrenos se hallan cultivados con plantas de mérito.

Nota—Los titulos son de primer órden—Por mas pormenores calle Bolivar núm. 121.

REMATE
POR
AMBROSIO DEL MOLINO Y COMPANIA
DE LA
Hermosa finca de los Sres. Munoa hnos.
Calle Bolivar Nos. 76, 78' 80 y 82

El Lúnes 25 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se venderá la valiosisima finca indicada, que se compone de 17 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este, edificada la casa baja en toda la estension del terreno.

Recomendamos á los señores capitalistas no pierdan la oportunidad que se les presenta, de comprar esta valiosa propiedad, inmejorablemente situada. Por mas pormenores, los señores interesados pueden ocurrir á casa de los rematadores, calle Victoria N° 202 y 204.

IMPORTANTE REMATE
Por Tomas Gowland
EN SU CASA VICTORIA 147

Hoy sábado 23 por cuenta esclusiva de dos casas de comercio, se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes. El pormenor en la seccion de remates.

Línea de navegacion á vapor entre Marsella, Burdeos y Buenos Aires.
EL VAPOR ARRAGON
Su capitan Read

De 2000 toneladas y de fuerza de 500 caballos. Saldrá el 26 de Julio á las 4 de la tarde para Burdeos solamente.

Precios de pasajes: de 1ª clase ps fs. 220, 2ª id íd 160, 3ª id id 75.

Para fletes y pasajes ocurran al consignatario D, J. Lassalle é hijo, 158 calle de Cuyo, al señor D. A. Lemuyens corredor marítimo 47 calle de Cangallo.

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR
Entre Génova y Rio de la Plata
Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los sig iente vapores:

ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—

AGNESE
Capitan—GIOV GULIDI

Saldrá para Génova en Agosto próximo.

Precios de los pasajes.

Primera clase ps. fts 140—segunda 110—tercera s. fts. 60
Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31. j17 p1

LA PROBIDAD
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE SEGUROS
A PRIMA FIJA
CAPITAL REALIZADO: UN MILLON DE PESOS FUERTES

Seguros maritimos

La compañia asegura contra riesgos de mar y de los rios, buques y mercancias de cualquier clase, bajo liberales condiciones.

Dará tambien polizas flotantes.

Seguros contra incendios

Se asegura contra incendios toda clase de propiedad movible é inmovible, bajo equitativas condiciones.

Esta empresa no cobrará poliza ni gastos de inspeccion.

Cualquiera diferencia que pueda ocurrir, será sometida forzosamente al arbitraje de comerciantes.

LA ADMINISTRACION—Juan Carranza, Director General
Q. W. Firmenich, Sub-director.
CONSEJO DE ADMINISTRACION—Dr. D. Bernardo de Irigoyen, Presidente.
—D. Juan Bernabé Molina, Vice-Presidente.
VOCALES
D. AMBROSIO P. LEZICA — D. JOHN RNSSEL
« JUAN LANUS — « AQUILES MAVEROFF
« EDUARDO BONNEMASON — « RODOLFO HEIMENDAHL
« FRANCISCO I. DE BASABE

Por mas pormenores y para contratar seguros ócurrase al escritorio de la compañía, calle Reconquista núm. 87 todos los dias, de 10 del dia hasta las 5 de la tarde.
LA ADMINISTRACION—Juan Carranza, Director General.
Q. W. Firmenich, Sud-Director.

CAL, CAL, CAL
A los propietarios, Maestros de obras, Curtidores Y pueblos de campaña
Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' e de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y oley
Mayo núm. 12.

EXPOSICION NACIONAL
EN CORDOBA.

La comision de esta provincia, á solicitud de varios esponentes, ha acordado prorrogar por los meses de Jnlio y Agosto el tiempo fijado para recibir los objetos á esponer.

Los S. S. esponentes se servirán entregar los dichos objetos en el depósito, calle Venezuela núms. 111 y 115, desde las doce del dia hasta las cinco de la tarde, en cuya oficina estará un empleado encargado del recibo.—Buenos Aires, Junio 30 de 1870.

La Comision.

PIEDAD 344 { **B. LOUDET** **Fotografo** } PIEDAD 344

Establecimiento sin rival por organizacion y la perfeccion de sus trabajos.

Tarjetas de todas clases—Especialidad de retratos grandes ejecutados con una perfeccion desconocida hasta hoy

27,000 CLICHÉS CONSERVADOS
PRECIOS FIJOS

YERBA PECTORAL DE LOS INDIOS

Remedio infalible contra el asma, tos convulsa, catarro, bronquitis, tisis de primer grado, afecciones pulmonares, dolores del pecho, resfriados, respiracion dificultosa etc.

Este célebre pectoral conocido desde tanto tiempo por sus maravillosos efectos, se espende solamente en paquetitos sellados con el nombre del único por mayor.

Francisco Solano Burgos é hijo.

Drogueria del Indio, Rivadavia 310. Una instruccion acompaña cada paquetito. Precio 5 pesos.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA
51---CANGALLO---51
25% ED REBAJA.

Por liquidacion de la gran factura de ropa hecha de la estacion de invierno, desde hoy venderemos con una rebaja de 25 %. en sus precios

HESPERIDINA

HESPERIDINA

HESPERIDINA—Puro—Genuino—Seguro. El tónico por escelencia y uno de los especificos mas seguros contra las afecciones nerviosas del estómago, cabeza, intestinos y corazon, dá fuerza y salud á los débiles.

COMO PUNCH—El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA y por su escelencia para combatir los efectos del frio es sin igual; y en caso de enfriamiento uno, dos, ó tres punches de Hesperidina disponen al ejercicio, devuelven al cuerpo el calor y vida activa

Fabricada por M. S. Bagley
LABORATORIOS
En Buenos Aires calle Maipú 312 y 316.
En Montevideo calle Solis 37.

HESPERIDINA HESPERIDINA

EDICTOS

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los herederos instituidos por don Rafael Pena ó á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por su fallecimiento, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan al juzgado de su señoría y oficina del que suscribe, Piedad 105, á estar á derecho en los autos promovidos por don Bernardo Cánepa sobre un terreno, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 20 de 1870
j23 p30 Pardo.

Juzgado de Paz y Comisaría de San Martin.
Por disposicion de este juzgado, se cita, llama y emplaza, por el término de un mes á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de don Miguel Aguzzi, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—San Martin, Junio 20 de 1870.
Juan Martin Campos.
j24 p30 Juez de Paz

Juzgado de Paz de Balvanera.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio de la Fuente se presente en este juzgado en el término de treinta dias á contestar á la demanda que contra él ha interpuesto en este juzgado don Domingo Gestal, por devolucion de un carro—Buenos Aires, Junio 21 de 1870.
j2z p30 Mariano Lorea.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echevarria, á solicitud de la Municipalidad de esta ciudad, se han de celebrar almonedas y remate bajo la galeria de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del próximo Agosto, de los cuatro lotes de terreno que se espresa en la tasacion que se trascribe en seguida. Lote Núm. 2 compuesto de 10 metros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600. Lote Num. 3 compuesto de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, q' hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600. Lote Núm. 4 compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo ha razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 36,600. Lote Num. 5 compuesto 10 metros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600 S. E. ú O.—Buenos Aires, Julio 16 de 1870
j8 p30. Bernabé Burgos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernaedez se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 de Agosto próximo, de una finca edificada de altos de propiedad de la testamentaria de Da. Brijida Taffe de Mac Donell, situada en esta ciudad calle de Moreno Nros. 269 y 271 y su terreno que se compone de 11 vs. de frente al Sud, por 59 de fondo, segun los titulos, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ochocientos treinta y cinco mil quinientos cuarenta y seis, ps. 57 centavos m⁄c. advirtiéndose que no podra aceptarse oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que firma Piedad 105 donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y los titulos referentes á dicha finca —Buenos Aires Julio 7 de 1870.
j9 p30. Teodoro Luis Pardo.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Jorje Echevarria ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leon Ibañez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de su señoría y por la oficina del que firma, Piedad 105, á deducir las acciones que les corresponda.—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.
j9 p30. Pardo.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Ramon Aquiño, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican—Buenos Aires, Junio 18 de 1870.
j23 p30 Pedro Medina.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á don Fernando Uriarte para que en el término de quince dias á contar desde la fecha, comparezca personalmente ante este juzgado y por medio de la oficina á cargo de don Pantaleon Gomez y á la que me hallo adscripto, á estar á derecho en los autos de su concurso y bajo apercibimiento que de no verificarlo, en ausencia le parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 8 de 1870.
j12 p15 Joaquin Reynoso.

Juzgado de Paz del Baradero.
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por falle imiento de los cónyuges don Abelino Sosa y doña Gregoria Matienso, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones, y de no verificarlo se considerarán como no existentes. Baradero, Julio 8 de 1870.
j13 p15 Fermin Rosell.

Por disposicion del senor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Cambiasso, calle Esmeralda 226, presenten en el término de 20 dias al sindico provisorio don Gustavo Vessler, los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al articulo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pagos ni entregas de efectos á este, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones contraidas Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al juez comisario D. Mariano Aguirre, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Julio 18 de 1870.
Angel Julio Blanco
j20 p8 Perú 120.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de seis dias contados desde la fecha á don Marcelo Chucco, que en la demanda que contra él ha entablado don Casimiro Robles á nombre de don José de Carabasa ha recaido el siguiente decreto—Julio 16 de 1870—En lo principal teniéndosele por parte ó mérito del poder exhibido intimese el pago como se solicita, al primer otro si, citese por edictos al 2° otro si como se pide bajo constancia—Barra—Buenos Aires, Julio 18 de 1870.
j20 p10 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Juez comisario don Cárlos Orr se, hace saber á los acreedores de don Francisco Santagne que despues de las tramitaciones de derecho, y de haber informado favorablemente los interventores nombrados D. Emilio Gimenez y Ardouin y Ca. sobre el estado del negocio, se le acordaron las moratorias solicitadas por este en las condiciones siguientes: 1° Las moratorias serán por el término de un año á contar desde el dia 6 de Julio del corriente año en que fué aprobado.
2° El pago de los créditos reconocidos segun el estado presentado se hará en el término indicado y en caso de haber fondos disponibles, la comision queda con la facultad de hacer los dividendos á los acreedores aunque no esté vencido el plazo acordado y esto pueden hacerlo en todo tiempo que los bienes estén bajo su inspeccion inmediata.
3° Los Sres. que han sido nombrados como interventores P. Ardouins y Ca, y don Emilio Gimenez, quedan siempre nombrados como tales interventores y facultados para hacer los dividendos que arriba se espresan.
Lo que se hace saber por el presente en virtud de lo ordenado, y con arreglo al articulo 1739 del Código de Comercio—Buenos Aires, Julio 18 de 1870.
j21 p3 Joaquin Lijo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de rematar ante el juez de Paz de Chivilcoy en los dias 25, 26 y 27 del corriente, todos los bienes fincados por muerte de don Manuel Acosta, consistentes en un lote de campo entero tasado en 60 mil pesos moneda corriente, ubicado en dicho partido. 22 bueyes en regular estado á 300 pesos uno; dos carretas en mal estado á 600 pesos una; cuatro yeguas á 50 pesos una; un caballo viejo á cien pesos. y dos tiros trigo en pasto á 600 pesos uno: los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de don Mariano Cabral, hoy á cargo de don Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, ó al juez de Paz mencionado, que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Julio 15 de 1870.
j17 p9 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en la tarde de los dias 25, 26 y 27 del presente mes de Julio, de 9 lotes de terreno, situados en esta ciudad calle de Comercio esquina á la de Buen Orden, pertenecientes á la testamentaria de don Martin Ignacio de la Serna y á su condómino el señor don Alejo Arocena, compuestos del modo siguiente:
Lote núm. 1—Calle de Buen Orden núm. 443, con terreno de ocho y cuarta varas de frente al este, ó sean siete metros ciento cuarenta y cuatro milimetros, por 30 varas de frente al oeste, ó sean 25 metros, 980 milimetros: tasado en todos sus ramos en setenta y siete mil seiscientos treinta y un pesos m⁄c. con treinta y cinco centavos.
Lote núm. 2—Calle de Buen Orden núm. 445 con terreno de igual estension de frente y fondo que el anterior lote, tasado en todos sus ramos en ochenta y tres mil seiscientos veinte y tres mil pesos m⁄c, mas cincuenta centavos.
Lote núm. 3—Calle de Buen Orden núm. 447 con terreno de la misma estension de frente y fondo que el lote núm. 2 y el 3, tasado en todos sus ramos en ochenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y cinco pesos m⁄c. mas cincuenta centavos.
Lote núm. 4—Calle de Buen Orden esquina á la de Comercio, con terreno de ocho y cuarta varas, ó sean siete metros ciento cuarenta y cuatro milimetros de frente al este, y treinta varas ó sean veinte y cinco metros novecientos ochenta milimetros de frente al oeste, tasado en todos sus ramos en ciento un mil doscientos ochenta y siete pesos m⁄c. mas noventa y cinco centavos
Lote núm. 5—Calle de Comercio núm. con terreno de ocho varas, ó sean seis metros novecientos veinte y ocho milimetros de frente al sur, por treinta y tres varas, ó sean veinte y ocho metros, quinientos setenta y ocho milimetros de fondo al norte, tasado en sesenta y nueve mil ochocientos seis pesos m⁄c. mas ochenta centavos.
Lote núm. 6—Calle de Comercio núm. con terreno de igual estension de frente y fondo que el contiguo lote núm. 5, tasado en la misma cantidad que el 5.
Lote núm. 7—Calle de Comercio núm. con la misma estension de frente y fondo que el núm. 5 y tasado en la misma suma.
Lote núm. 8—Calle de Comercio núm., con terreno de igual estension que el núm. 5 y tasado en la misma cantidad que el 5.
Lote núm. 9—Calle de Comercio núm. con igual estension y tasado en la misma cantidad que el 5.
Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe donde puedan ver las tasaciones—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
j19 p8 Pedro Medina.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la testamentaria de don Miguel Smith, para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.
j21 p30 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo criminal á pedimento del Dr. D. Nicomedes Reynal, se hace saber á don Tomás Vera, doña Benita Sigayerva y á don Manuel Córdoba albacea de doña Juana Sigayerva la acta del juicio verbal á f. 348 vuelta y auto de fojas 350 vuelta, en los autos seguidos por la testamentaria de don Simon Ayos con el mismo Vera por cobro de pesos, é incidente con el referido doctor Reynal sobre la chancelacion de un crédito hipotecario y escrituracion de una finca comprada por este en remate público siendo su tenor el siguiente:

ACTA

En Buenos Aires á 8 de Marzo de mil ochocientos setenta, estando los señores del Superior Tribunal de justicia en su sala de lo criminal, en el salon de audiencia, comparecieron al juicio verbal, por una parte don Eloy Ruiz con su abogado el doctor Pereyra, y por la otra el doctor don Nicomedes Reynal, con el de igual clase Dr. Marcó del Pont y hecho lectura de la acta anterior f. 342, manifestó el doctor Pereyra: Que habian tenido algunas conferencias privadas, y en ellas habian convenido en que el Dr. Reynal abonára á la sucesion de Ayos la cantidad de cuarenta y cinco mil pesos y se chancelase la hipoteca, otorgándose la competente escritura de propiedad á favor de aquel: que ascendiendo el crédito del señor Ayos con los intereses hasta la fecha á una suma mayor que el precio del remate, el deudor nada podria objetar, desde que, aun dado el caso que la causa se resolviese contra el doctor Reynal y que este consignase el precio, nada podria percibir aquel, que á este efecto su parte renunciaba en favor del doctor Reynal la parte de su crédito que quedaba impaga, y el derecho que pudiera tener para reclamar su solucion, con cuya renuncia consideraba completamente garantido al señor Reynal. Este señor manifestó por su parte que estaba conforme con lo convenido, agregando que la aprobacion de esta transaccion deberia ser notificada al deudor Vera y demas partes, y en caso de que estos dedujesen oposicion, las dos partes que intervienen en esta transaccion saldrian á sostenerla, contestando los derechos que se dedujesen, manifestando su conformidad por la parte de Ayos, los señores vocales de esta escelentisima sala, ordenaron la manifestase el señor defensor del ministerio de menores y fecho se pusieran los autos al despacho para proveer lo conveniente. Asi concluyó este acto que rubricaron los señores del Tribunal, y firmaron los comparecientes ante mi de que certifico—Hay cuatro rúbricas—Augusto Marcó del Pont—E. A. Pereyra—Eloy Ruiz—Nicomedes Reynal—Ante mi: Emilio Miliavaca.

AUTO SUPERIOR

Autos y vistos: Con lo espuesto por el ministerio de menores, se aprueba en cuanto ha lugar por derecho la transaccion contenida en la acta fojas trecientas cuarenta y ocho vuelta á trecientas cuarenta y nueve—Notificado este acto á las personas en ella indicadas; espidiendo los testimonios que se pidiesen, y satisfechas las costas, devuelvanse—Hay tres rúbricas—Lo mandaron y rubricaron los señores del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo criminal en Buenos Aires, á 22 de abril de mil ochocientos setenta, de que certifico—Emilio Miliavaca—Buenos Aires, Julio 18 de 1870.
Emilio Miliavaca.
j22 p3 Escribano del Sr Tribunal de Justicia.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Paez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 19 de 1870.
Manuel Llames Oliver.
j22 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso de Bruni y Cabri, á los efectos del articulo 1641 del Código de comercio, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de dicho concurso por confidencias de su activo y los acreedores en el ejercicio de sus derechos contra el fallido—Buenos Aires, Julio 7 de 1870. Angel Julio Blanco.
j21 p10 Escribano de comercio.

Juzgado de Paz del Salto.
Por el presente, cito, llamo y emplazo á los que se consideren con perecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Paula Acuña y doña Teresa Cortés, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante este juzgado por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Salto, Julio 1° de 1870.
Benito Crisol.
j21 p30 ...nezaz.

ASMA

OPRESION — SUFOCACION

Las Perlas de eter DEL DOCTOR CLERTAN, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantaneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, asi como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedades.

Las Perlas de trementina DEL DOCTOR CLERTAN se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismos, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz. Conviene de tomar 4 a 8 al momento de las comidas.

La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.

DEPOSITO
En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hs*; *Cranwel*. — En MONTEVIDEO, *Imbert*; *W. Cranwel*.

Ferro-carril DEL OESTE. Por disposicion del señor Director se previene al público, que desde el primero de Julio próximo, hasta el 30 de Setiembre, la tarifa para trasporte de ladrillo queda fijada del modo siguiente:

AL 11 DE SETIEMBRE

De de la Floresta	el millar	$	60
San Martin	«	«	70
Moron	«	«	80
Merlo	«	«	100
Moreno	«	«	120
Rodriguez	«	«	130
Lujan	«	«	150
Mercedes	«	«	190
Freyre, Gorostiaga, Chivilcoy	«	«	200

El ladrillo será cargado y descargado por cuenta de los interesados con sus propios peones; y en caso de no hacerlo ellos, lo harán los de la empresa y cobrarán 10 pesos por cada millar. Buenos Aires, Junio 17 de 1870..
La Administracion.

Se ofrece una cocinera del pais con buenas recomendaciones, calle Corrientes 304 darán razon.

Tienda inglesa 195 Piedad (entre Florida y Maipú) Piedad 195.
Casa especial de articulos para señoras, niñas y niños.
Guantes de cabritilla para señoras.
Vestidos de niñas y trajes de muchacho hasta 11 años.
Ropa blanca para hombres y niños.
Sombreros para muchachos y señoritas.
Corbatas, cuellos y perfumerias inglesas.
195—Piedad—195.

PAPEL
Hay para vender en esta imprenta.

Aviso oficial Habiendo sido instalado el colegio militar, creado por la ley de 11 de Octubre de 1869, bajo la direccion del distinguido coronel D. Juan Cegt, se invita á los señores padres de familia que quieran colocar sus hijos en dicho establecimiento, estando en las condiciones que determina el reglamento publicado, se presenten por esta comandancia general de armas, á obtener del gobierno el permiso competente, copiándose á continuacion para mejor intelijencia los articulos que establecen las principales condiciones para ser admitidos con preferencia.
Art. 1° De los hijos de los militares muertos en el campo de batalla.
2° De los huérfanos é hijos de militares y empleados de la administracion general, á cuyo efecto se pedirán á los gobiernos de las Provincias los pupilos que esten en las condiciones espresadas—Buenos Aires, Junio 29 de 1870, Rufino Victorica,
Encargado del despacho.

Municipalidad se previene al público que en los dias de fiesta las sepulturas se espenderán en los cementerios, como igualmente se previene que de la calle de Rivadavia al sud, todos aquellos que no tengan sepultura, tendrán que ir al cementerio del Sud—Como tambien los de Rivadavia al Norte irán al cementerio del Norte—Buenos Aires, Julio 2 de 1870.

UNICO DEPOSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.
PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Fraucia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan.
Privilegiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

Para los caballeros:
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

La Flor del Oeste
Esta con cida empresa que hace su viaje al 25 de May anuncia al publico que desde el primero d ayo hace su salida como siempre, con la úni maferencia que los pasageros tendrán que dormir á Chivilcoy para salir por la ma ádurante salga el primer tren á las 8. E na ipajes se recibirán la vispera hasta las os equde la mañana, su agencia en 10 112 vadavia núm. 239.
Buenos A es, Ritiago Iralde—Empresario.

SEMILLAS
DE LEGUMBRES Y ARBOLES
Recientemente llegadas de Francia, fresca y de primera calidad, se han ya probado y has nacido perfectamente bien en Buenos Aires, en el Cabanon marselles por el señor don Luis Leviboul En venta San Martin 118. j21 p3n

Al público manteca fresca de Tapiales y queso palmesano hallarán en el único depósito calle de Cangallo N° 1 esquina del Mercado del Plata. j9 p30.

Ministerio general DE LA PROVINCIA DE SANTA-FE. De órden superior, se previene á todos los propietarios de tierras en la Provincia de Santa Fé que no hubieren satisfecho las cuotas que les corresponden por la contribucion directa hasta el año que rige que si no lo verificaren hasta el dia 16 del próximo Agosto, se sacará á remate público la fraccion correspondiente á llenar la cantidad que adeuden por el referido impuesto, con mas la multa del veinte por ciento mensual que establece la ley—Santa-Fé Julio 13 de 1870
José Maria Perez
Oficial mayor.

Donde vas sin saber El frances? Donde vas sin saber el Inglés? pudiéndolos aprender por 50 pesos mensuales en la calle de Moreno 331 desde las 6 hasta las 9 de la noche español, dibujo, aritmética, geografia etc. j20 p5.

En Santa-Fé Departamento de Coronda, se vende ó se permuta el todo ó parte de un hermoso campo, con buenos pastos etc. situado á siete leguas de la costa del Paraná, titulos inmejorables. Para otros detalles ocúrrase á la calle Defensa núm. 79. j20 p10

En las Conchas Se vende se permuta ó se alquila una casa con cuatro habitaciones de material y un buen terreno como para formar una linda quinta y situada en un paraje de los mejores. Por mas intormes á la calle Defensa núm. 79. j20 p10

Galleta NORTE AMERICANA Water Biscuits. Se vende un resto de esta escelente galleta para la marina á precio módico, Defensa 79. j20 p10

Oficina de patentes Desde el 1° del próximo mes de Agosto hasta el 8 inclusive del mismo, deberán ocurrir á esta oficina á sacar la patente que les corresponda á los que se hallen comprendidos en la 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª categoria de la ley de patentes del presente año 1870 —Buenos Aires, Julio 20 de 1870. j21 p8

Atencion El Domingo 24 á la una se rematarán 3 terrenos en la quinta de Guido; uno calle Moreno de 10 varas por 52, calle Zevallos entre Potosí y Moreno de 10 varas por 25. En seguida la casa central calle Uruguay núm. 58 con 4 piezas, y estos remates son por Cárlos Ristorini. j22. p3.

A LOS ACCIONISTAS
DEL FERRO-CARRIL DEL SUD.
Los accionistas del Ferro-carril del Sud pueden ocurrir á la oficina de la Comision Directiva (121 calle 25 de Mayo.) Entre las horas de 12 á 3 de la tarde, á recibir el dividendo correspondiente al segundo semestre de 1869, que fué declarado, en la Asamblea General que tuvo lugar en Lóndres el 25 de Mayo próximo pasado.—Buenos Aires 4 Julio 1870.
Frank Parish.
j6 p15 Presidente de la Comision.

El Plombaria de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno N° 107 á la de Potosí N° 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. j6 p60.

Muelle y Ramal De San Fernando
Habiendo desaparecido los motivos que impidieron la reunion anual con arreglo á los estatutos, se previene que dicha reunion tendrá lugar el martes 26 del corriente á las 3 de la tarde, en el escritorio de la sociedad, 106 calle Bolivar. Por el Director.
j14 p11 El Secretario.

450 toneladas de carbon de piedra. **Se reciben órdenes para entregar al domicilio calle de Cangallo 80 y Moreno núm. 309** j14 p8

Oficina DE CONTRIBUCION DIRECTA Se pone en conocimiento de los señores propietarios, que el plazo de sesenta dias que concede la ley para pagar la contribucion directa, empieza a regir desde la fecha del presente aviso, concluyendo el 15 de Setiembre—Buenos Aires, Julio 15 de 1870. j15 p30

La Bienhechora DEL PLATA
Avisa á los señores sócios (sócio es la persona á cuyo favor se halle estendida la póliza) que hayan optado por el retiro del todo ó por parte del capital y beneficios que les corresponda en la presente liquidacion de 1870, que, desde el dia 19 del corriente Julio podrán ocurrir á estas oficinas (Florida 112 1⁄2 altos) con sus certificados de suscripcion (talones de las pólizas) para recibir titulos de fondo público nacional ó su equivalente en dinero, hasta la concurrencia del importe que por dicha liquidacion les haya correspondido; y por lo que en su caso puede convenir, llama la atencion de los asociados sobre el articulo 46 de los estatutos que dice: «En el caso de muerte del asociado, sus herederos ó los que deben suceder «le en los beneficios de la asociacion deberán «presentar en la forma legal conveniente, el «documento que acredite su cualidad de tales. «y el derecho que les asiste al percibo. Cuando «fuere mas de una las personas que deban percibir los beneficios del asociado muerto tendrán que hacerse representar precisamente «por un solo apoderado»—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
El director general
Francisco F. Moreno.

OTRO
La direccion previene que el dia 14 de Agosto próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de la compañia la junta general de socios de que trata el capitulo X de los estatutos—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
El Director general,
j17 p30 Francisco F. Moreno.

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA-FE
Asociacion anónima creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.
GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO
SESTA ESTRACCION
Para el 24 de Julio de 1870
EMISION DE 10000 BILLETES A 1 PESO FUERTE UNO
PREMIO MAYOR

N. 1—Una finca calle del Progreso en un terreno compuesto de 13 1⁄2 varas de frente por 5 varas á la de 3 de Febrero, con cinco piezas, cocina, letrina y pozo de balde, techos madera de quebracho, dos hilaras etc.
N. 2—Un terreno á inmediaciones de la quinta de Llobet, compuesto de 100 varas por 100 varas, señalado en el plano con el N. 1.
N. 3—Otro en igual situacion compuesto de 100 varas por 100, señalado en el plano con el N. 2.
N. 4—Otro en igual situacion compuesto de 100 varas por 100, señalado en el plano con el N. 4.
N. 5—Otro en igual situacion compuesto de 100 varas por 100, señalado en el plano con el número 5.
N. 6—Otro en igual situacion de 100 varas por 100. marcado con el número 7.
N. 7—Otro en igual situacion de 100 varas por 100 marcado con el núm. 8
N. 8—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el número 9.
N. 9—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el N. 10.
N. 10—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el núm. 11.
N. 11—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el núm. 12.
N. 12—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el núm. 13.
N. 13—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el núm. 14.

Los titulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los q' sacaren premio. El presidente de la Municipalidad firmará tambien las escrituras.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.
El sello al reverso indica el dia de la estraccion.
Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie
Los billetes de la 6.ª rifa que salen hoy á circulacion, son impresos en papel verde, tinta negra, numeracion celeste y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion, y sello negro del Comisario de Gobierno.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm. 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.
San Nicolás, D. José á Gimenez; en San Lorenzo, D. Ramon S. Araya, en Córdoba D. Agustin Argilay, en Santa Fé, D. C. Porta, en Paraná D. Cayetano Ripoll, en la Paz, D. Zenobio Piedra Buena, en Goya D. José M. Chanpeau, en Corrientes, D. Isidro Odena.

ALBUM MUSICAL
Esta interesante publicacion que aparecerá dentro de breves dias, contendrá los trozos mas notables de **zarzuelas** arreglados para piano solo ó piano y canto.
Contendrá ademas las piezas mas notables de las **óperas** que se dan en nuestros teatros, como asi mismo todas las composiciones musicales de reconocido mérito,

Condiciones de la suscripcion
4 Entregas mensuales. Cada entrega constará de dos, tres y hasta cuatro entregas de música.

Precios
30 pesos por mes pagaderos adelantados
150 « 6 meses «
300 « un año «
Números sueltos 10 pesos m⁄c.

Prima.
Los suscriptores por un año tendrán accion á seis piezas de música á su eleccion segun el catálogo.

Se suscribe.
En el almacen de música de **Monguillot y Nelson. 116—FLORIDA—116**
NOTA—La primera entrega contendrá el **Brindis** en la zarzuela **Catalina** arreglada para piano y canto por R. S. Allú.
La 2ª entrega contendrá la **marcha** de la abdicacion en la zarzuela **Los Madggiares**. j21 p15

Box ó arrayan Para camino de jardines. por varas ó con raiz, tambien romero, plantas de parras de rica uva, y varios árboles, todo se vende por bajo precio, Bolivar 339 j21 p3

Tramway ONCE SETIEMBRE (Calle de Cuyo.) Se previene á los señores accionistas que la comision directiva ha resuelto en sesion de fecha 4 del corriente, convocar á Asamblea general, con el objeto de dar cuenta de la reforma de los estatutos de la sociedad y del informe de la comision de cuentas, nombrada por la última asamblea.
La reunion tendrá lugar el dia miércoles 27 de Julio corriente en el estudio del señor Dr. D. Federico Pinedo, Perú 35 altos, á las 3 de la tarde en punto. Se pide á los señores accionistas se sirvan presentar sus acciones para ser reconocidos como tales en dicha reunion.
Buenos Aires, Julio 21 de 1870.
Ricardo Pillado.
j22 p8 Secretario.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 20,000 patacones
La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 30 de Julio de 1870, es compuesta de 8 millares, 700 suertes y el premio mayor de 20,000 patacones. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta celeste, numeracion negra, y el sello negro al reverso con la inscripcion "30 de Julio de 1870."
El billete vale 5 patacones, el quinto 1 patacon.

Suertes.

1 de	20,000	ps. fts.
2 de	500	»
1 de	200	»
2 de	100	»
4 de	50	»
10 de	20	»
280 de	15	«
400 de	10	«

700 suertes en 8 millares.
Rosario Julio 21 de 1870.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, « causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos. »

Como divisor por escelencia, el **Carbon de Belloc** es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disentería y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El **Carbon de Belloc** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTRENIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE. — *El CARBON DE BELLOC se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.*

Depósito en Paris en la casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

VALPARAISO, **Fabian y Cia.** — SANTIAGO, **Mourgues; Fabian; Barrios Hs.**
MONTEVIDEO, **Imbert; Cranwell.** — BUENOS-AYRES, **Demarchi; Cranwell.**
CARACAS, **G. Sturup.** — HABANA, **Sarra y Cia; V. Fernandez.**

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rapidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO
En Paris, L. FRERE. 19, rue Jacob
En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hs.* — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

AGENCIA YFERNET Y Ca
54 MAYO 54
COMISIONES GENERALES DE ADUANA
LANCHAJE, LASTRE
COMERCIO DEL ROSARIO
CAPITAN W. MORSE

Sale del Tigre los miércoles, con pasageros y encomiendas con destino á Santa-Fé haciendo escala en Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.
BUQUES DE VELA A LA CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL
EL VAPOR FRANCE
AUDAZ
Carga en balizas sin gastos de lanchage con destino á San Nicolás y Rosario
Servicio especial del embarque y desembarque de pasageros para Europa.
Se reciben y se franquean cartas hasta última hora.



Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000

ARMERIA E. PARIS
PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporas y dagas.
ESGRIMA
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

Al público El que firma como apoderado de don Vicente Llória, llama por el presente aviso (por no haberle sido posible saber su domicilio) al señor don Pedro Guapo, para que tenga á bien pasar por la calle Maypú núm. 50, y hacerme entrega de una libreta del Banco de la Provincia que tiene en su poder perteneciente á mi poderdante, servicio que estimaré—Buenos Aires, 18 de Julio de 1870.
j19 p30 Vicente Amadeo.

Club del Parque Se avisa á los señores sócios que el 30 de Julio tendrá lugar la tertulia de órden y que segun lo resuelto por la comision directiva, se pasa aviso particular á cada sócio, pues por su carácter de tal, pueden asistir con sus familias. Las solicitudes de tarjetas de invitacion, solo serán atendidas hasta el 28 del presente—Buenos Aires, 18 de Julio de 1870.
j19 p12 La Comision.

Ferro-carril DEL SUD. Prolongacion al Rio Salado. Aviso á los accionistas. Los accionistas del Ferro-carril del Sud (prolongacion al Salado) quedan avisados por la presente, á fin de que se sirvan abonar la segunda y tercera cuota (de dos libras esterlinas cada una) por cada accion que han suscrito, en la oficina de la direccion núm. 121 calle 25 de Mayo y en la forma siguiente:
L 2 (dos libras) por accion el 5 de Agosto próximo.
2 id id el 5 de Setiembre próximo, ó antes dichas fechas y presentando las acciones para ser asi endozadas—Buenos Aires 15 de Julio de 1870 Frank Parish.

SE ALQUILA
La conocida **BARRACA DEL DIABLO** al lado de la «Atalaya» sobre el Riachuelo de Barracas. Para tratar ocúrrase á la Atalaya ó á la calle Piedad 164. j19 p9

Sociedad anónima
Del Puente y camino del Paso de Morales.
La asamblea general de los accionistas tenida el Domingo 3 del presente mes de Julio con el quorum requerido por los Estatutos, despues de oido el informe de la Comision por el que se ha constatado el estado floreciente de las obras y por tanto de la Sociedad, ha acordado la reparticion de un dividendo de 60 ps por cada accion de 1000 ps ó sea el 6 p% por el semestre transcurrido desde el 1° de Enero del presente año, viniendo asi á complementar en estos 18 meses de existencia de esta Sociedad el 20 p% de dividendos; y tambien ha autorizado á la comision administrativa, á contratar por esta vez el pontazgo del año venidero de 1871, de la manera que mas favorable le pareciese por los intereses de la Sociedad, ordenando la publicacion de estas resoluciones.
Se avisa al mismo tiempo á los accionistas que desde dicha fecha hasta el 15 de Agosto, el Tesorero D. José M. Blanco, pagará en su casa Villa Moron los dias Sábado y Domingo de cada semana de 12 á 2 de la tarde el dividendo acordado. j 20 p 5

La Rosa del Sud
Su administracion calle de las Piedras núm. 77. Orden de salidas hasta nuevo aviso.
De Buenos Aires á Dolores todos los dias; de Dolores á Chascomus y Buenos Aires todos los dias; de Buenos Aires al Moro por las Armas, Brova y Terro Poblino 1°, 11 y 21; de Buenos Aires al Moro por Arenales 1°, 10 y 20; de Buenos Aires al Tandil por Navas y Arenales, 5, 15 y 25; de Buenos Aires á la Ballenera por el Durazno y Laguna de los Padres, 2 y 18, de Buenos Aires á la Pelegrina por el Hoja y San Pascual, 8 y 24; de Buenos Aires á Mocedo por la Union y laguna de Guancha 1° y 15, de Buenos Aires á Ajó por la Espuela verde y Palermo, 14 y 28—Julio 14 de 1870.

Muy importante En uno de los principales pueblos de esta campaña, comunicado con la ciudad por el ferro-carril, se desea vender un antiguo y acreditado establecimiento de barberia con todos los útiles y muebles necesarios, nuevo y como corresponden á un pueblo culto y progresista, ademas hay algunos articulos muy buenos de merceria y libreria, cuyo capital en todo será de 25 á 30 mil pesos moneda corriente. Su dueño lo vende por tener que retirarse des destino y puede conceder tambien plazos muy convenientes. Esta casa se puede demostrar que trabaja muy bien y ofrece un porvenir tanto mas halagüeño á la persona que reuna la profesion de dentista, sangrador etc.
El que se interese puede ocurrir por otros pormenores calle de Corrientes número 447.
j13 p15

Abogado El que suscribe ha abierto su estudio en la calle de Corrientes núm. 94.
j12 p15 Vicente Chas.

Municipalidad De la ciudad Patentes
La oficina municipal del ramo hace saber á quienes interese que el espendio de las patentes municipales empezará desde el 15 del corriente hasta el 15 de Setiembre. Hace saber igualmente que vencido ese plazo, se hará efectiva la pena que la ley establece para con los infractores de ella.
Buenos Aires, Julio 2 de 1870.
Manuel Basabilbaso.

Liebig extract OF MEAT COMPANI LIMITED.
Participo al comercio que el señor don Tomás A. B. Hodgskin se ha retirado de las oficinas de esta compañia el 13 del corriente mes, cesando al mismo tiempo el poder especial que le habia conferido. En su reemplazo queda nombrado el señor don Juan Harris, debidamente autorizado por poderes registrados en el Tribunal de Comercio de Montevideo, para representarme y firmar por mi en todos los casos requeridos—Fray Bentos, Julio 14 de 1870.
G. C. Giebert.
Gerente.

La Estrella
Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
Autorizada por decreto del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.
CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO.
Oficina: Florida 112 1⁄2, altos.

SECCION INCENDIOS
Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER
Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañía ofrece los premios siguientes:
Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda id id
« 20 á a primer pipa de agua
« 4 á cada una de las 5 sites
(que concurran al incendio)
de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al prémio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad

SECCION MARITIMA
Por decretos superiores de los Exmos Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar seguros, ocurran á la direccion general.

Mucamas De buen servicio y bien recomendadas, se precisan dosen la calle Piedad 307. j21 p3

Se alquilan 5 magnificas habataciones, muy baratas Lima 79 entre Potosi y Moreno. j21 p3

Compañia De navegacion á vapor «Rio de la Plata». El Juéves 28 del corriente á las 3 de la tarde, tendrá lugar en la oficina de la compañia calle de Cuyo núm. 24 la reunion de accionistas para elegir los miembros que deben formar la comision Directiva. Al mismo tiempo se efectuará la entrega de las polizas de acciones á todos los sócios que presenten los recibos provisionales de que fueron munidos—Buenos Aires, Julio 19 de 1870. Andrés G. Lara.
j20 p5 Gerente.

Para escritorios 0 para habitar. Se alquilan 5 magnificas piezas Lima 79. j21 p3

Casa al norte Se alquila una en la calle de Arenales núm. 67, tiene cinco piezas, despensa, cocina y dos buenos altillos. Para tratar calle de Corrientes 221. j21 p3.

Se alquila La casa calle Venezuela núm. 38, tiene 9 piezas. Para tratar ocurran á la casa alta del mismo número. j22 p5

Se alquila Un corralon cercado de pared dista 15 cuadras de la plaza Victoria al sud, calle empedrada, para tratar ocurran Venezuela 38 (altos.) j22 p5

Se alquilan Dos patios para depósito de flores. Calle de Potosi núm. 293, j22 p2

Tilbury Se vende uno recien construido en la fábrica del Sr. Cabral, para verlo y tratar en la caballeriza del señor Gonzales Tacuari 199. j22 p3

A los panaderos Se ofrece un buen oficial y maestro de pala ya sea para alguna panaderia de esta ciudad ó en algun pueblo de campaña. Es de nacionalidad español y puede ofrecer toda clase de garantias, Tacuari núm 138 altos darán razon. j22. p2.

Misas generales
La Sra. Da. Cármen G. de Rodriguez Trelles
Falleció el 23 de Julio de 1864
El Sábado 23 del corriente se dirán misas generales por el descanso eterno del alma de dicha finada en el templo de nuestra señora de las Mercedes. Los señores sacerdotes que gusten aplicarlas recibirán el estipendio de costumbre. j21 p3

Da. Luisa G. de Patiño
Q. E. P. D,
Falleció el 23 de Julio de 1870
Sus hijos y demás deudos suplican á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el descanso eterno de dicha finada, se ha de celebrar en el templo de nuestra señora de Monserrat el Sábado 23 del corriente á las 10 1⁄2 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos. j21 p3